

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Murcia, a 26 de diciembre de 2011

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de las fundaciones del sector público autonómico está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2011 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La empresa de auditoría ACR Audimur, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, entidad del sector público regional, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA fueron formuladas por su Director el día 31 de marzo de 2011 y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 23 de junio de 2011 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia el día 18 de abril de 2011 y el día 24 de junio de 2011, respectivamente. Estas Cuentas Anuales del ejercicio 2010 han sido reformuladas por su Director con fecha 5 de diciembre de 2011 por orden del Presidente de la Fundación, han sido aprobadas por el Patronato en su reunión del día 15 de diciembre de 2011 y han sido puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia el día 23 de diciembre de 2011.

Con fecha 23 de diciembre de 2011 emitimos el Informe Provisional de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y con esta misma fecha fue puesto a disposición de la Fundación para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Fundación no ha manifestado alegaciones a dicho informe.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Privado y del Sector Público



OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tienen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.





ÉNFASIS

1. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 c) de la Memoria adjunta, en la que se menciona que en virtud de la normativa contable de aplicación, la Fundación ha procedido a adaptar la información comparativa del ejercicio anterior.
2. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 11 de la Memoria adjunta, en la que se informa que la Fundación percibe gran parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.

Murcia, a 26 de diciembre de 2011

Intervención General de la Región de Murcia ACR Audimur, S.L.P.


José García Guillén
Jefe de División de Auditoría Pública


Rafael Pascual Reparaz
Socio - Auditor de Cuentas

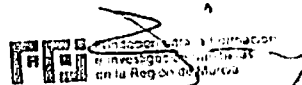


**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**INTERVENCIÓN GENERAL
DIVISIÓN AUDITORÍA PÚBLICA**

Juan Pedro Serna Mármod, con DNI 22.420.496-G, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, comparece y, como mejor proceda en Derecho, DICE:

Que visto el informe de auditoría de 23 de Diciembre de 2011, relativo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2010, suscrito por D. José García Guillén (Jefe de División de Auditoría Pública de la Intervención General de la Región de Murcia) y por Don Rafael Pascual Reparaz (Socio Auditor de Cuentas de la entidad ACR Audimur, s.l.p) por medio del presente escrito, le informo que no se va a proceder a formular alegaciones al mismo.



Murcia, a 26 de diciembre de 2011
Fdo: Juan Pedro Serna Mármod



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL

María Madrid González, con DNI 25181060-Q, Secretaria de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, comparece y, como mejor proceda en Derecho, **DICE**:

Que por medio del presente escrito, vengo a aportar nuevamente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.010, aprobadas en fecha 23 de junio de 2.011, una vez reformuladas y aprobadas nuevamente por Acuerdo de Patronato de fecha 15 de diciembre de 2.011.

Asimismo, aporto relación de miembros del Patronato asistentes a la reunión de fecha 15 de diciembre de 2.011, en la que se aprobaron las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 y certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato en relación a las mismas, en el que figura la aplicación del resultado emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

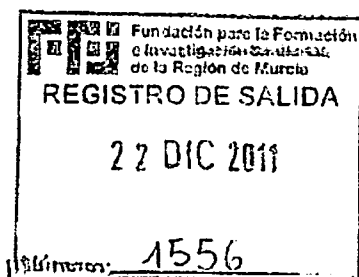
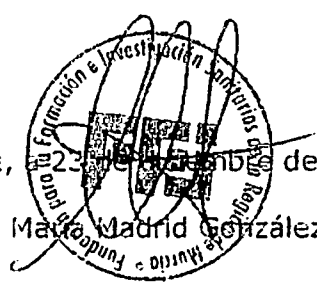
E 001 Nº 201100639146
23/12/2011 12:23:29

En su virtud,

A LA INTERVENCIÓN GENERAL SOLICITO que tenga por presentado este escrito, y por aportada la documentación relacionada, a los efectos oportunos.

En Murcia, el 23 de Diciembre de 2011

Fdo: María Madrid González





**RELACION DE MIEMBROS DEL PATRONATO ASISTENTES A LA REUNIÓN
CELEBRADA EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2.011, EN LAS QUE SE APROBÓ
LA REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2.010**



Región de Murcia

[Signature]
D. M^a Angeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social



Región de Murcia

[Signature]
D. Martín Quiñero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

Secretario General

[Signature]
D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación



Región de Murcia

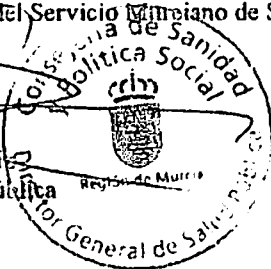
[Signature]
D. José Antonio Alarcón González
Director General del Servicio Murciano de Salud



Región de Murcia

[Signature]
Diego Hernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

[Signature]
D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública



Región de Murcia

[Signature]
Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud



Región de Murcia

[Signature]
D. Luis Alfonso Martínez Atienza
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud



Región de Murcia



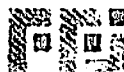
Región de Murcia

[Signature]
Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo

Región de Murcia
OCAG-Economía y Hacienda
COMPULSADO Y CONFORME CON SU ORIGINAL

23 DIC. 2011

Administrativo Información U.I.A.C
Fdo. Carmen Jiménez Castaño



D^a María Madrid González, con DNI 25181060-Q, en calidad de Secretaria del Patronato de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

CERTIFICO

- 1.- Que con fecha 15 de diciembre de 2.011, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato.
- 2.- Que en el Acta figura el nombre de los Patronos, asistentes y representados, quienes al finalizar la reunión aprobaron la misma, siendo firmada por la Presidenta y la Secretaria del Patronato.
- 3.- Que fue aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo:
 - a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.010 cerrado el 31 de diciembre de 2.010, previamente reformuladas.
 - b) APLICAR EL RESULTADO OBTENIDO, que ascendió a la cifra de 2.840 Euros, en los siguientes términos:

Total a Distribuir	2.840
A Compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	2.840

IGUALMENTE CERTIFICO

1.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación, y numeradas desde la página 1 a 56 y de la página 1 a 76.

Y para que así conste  **copio la presente certificación en Murcia, a 15 de diciembre de 2.011.** COMPULSADO Y CONFORME CON SU ORIGINAL

23 Dic. 2011

Administrativo Información U.I.A.C
Fdo.: M^o Carmen Jiménez Castaño La Secretaria



Fdo: Dña. M^a Angeles Balacios

Fdo: Dña. María Madrid González



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social

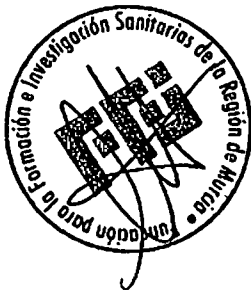


Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

CUENTAS ANUALES 2010

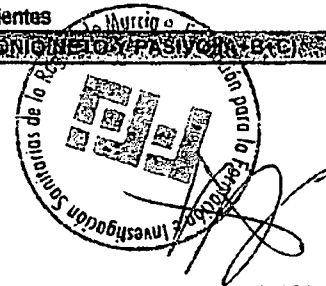




BALANCE NORMAL A 31/12/2010

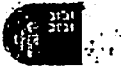
BALANCE	MEMORIA	2010	2009
ACTIVOS			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado Intangible,	5	106.848	119.917
Patentes, licencias, marcas y similares	5	157	193
Aplicaciones Informáticas	5	44.285	43.423
Otro Inmovilizado Intangible	5	62.406	75.401
III. Inmovilizado material:	5	1.908.801	1.357.875
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	1.908.801	1.357.875
ACTIVO CORRIENTE			
II. Existencias:	10	1.801	1.801
Anticipos a proveedores	10	1.801	1.801
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	55.655	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	1.466.056	1.021.970
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	329.697	38.340
Clientes empresas del grupo y asociadas	8	3.315	11.784
Personal	8	876	0
Grupo CARM deudor por subvenciones	8	950.283	971.845
Otros créditos con Administraciones Públicas	8	181.885	
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	8	1.114.636	5.000.165
Valores representativos de deudas	8	1.175	166
Otros activos financieros	8	1.113.461	5.000.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:		6.205.708	465.804
Tesorería	8	855.612	465.804
Otros activos líquidos equivalentes	8	5.350.096	0
TOTAL PATRIMONIO NETO (A+B)		2.673.015	1.961.196

BALANCE	MEMORIA	2010	2009
PATRIMONIO NETO PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios:	2,3,14,15	88.074	86.234
I. Dotación Fundacional	15	85.000	85.000
Dotación Fundacional		85.000	85.000
II. Reservas.	2,14,15	35.383	35.383
Otras Reservas	2,14,15	35.383	35.383
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-35.149	-45.452
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-35.149	-45.452
IV. Excedentes del ejercicio	3	2.840	10.303
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4,5,11	2.583.971	1.874.662
ACTIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo.	8	793	807
Deudas con entidades de crédito.	8	265	807
Otras deudas a corto plazo.		509	
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8,13	8.186.665	8.004.510
Proveedores.	8	81.932	5.927
Acreedores varios por patrocinio	8	1.103.246	418.465
Acreedores varios	8	253.680	495.777
Personal (Remuneraciones pendientes de pago).	8	62.687	22.421
Grupo CARM acreedor por subvenciones	12,8	1.934.117	2.703.767
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	12,8	442.272	104.343
Otras deudas con las Administraciones públicas	13,8	3.837.504	1.891.421
Anticipos de clientes del grupo	12,8	72.031	60.567
Anticipos de clientes	8	398.196	301.851
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.859.303	7.966.663



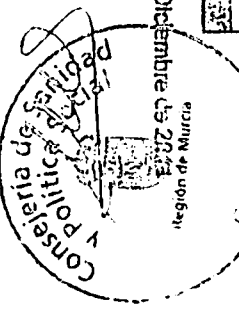
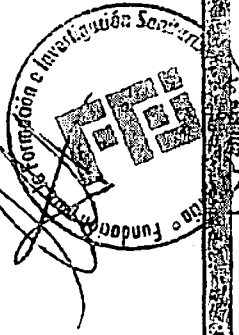
Murcia, 05 de Diciembre de 2011





CUENTA DE RESULTADOS MENSUAL A 31/12/2010

A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	5,14	13,44	6.907,708	6.074,457
b) Ingresos de prestaciones, prestaciones y colaboraciones	13,14	14,2	431,020	270,557
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotaciones implantadas y resultados afectadas a la actividad propia	11,18	14,2	6.476,688	5.803,897
d) Resultado de subvenciones, donaciones y legados	8,2		0	-3.997
2. Ayudas monetarias y otras	14,1		0	0
a) Ayudas monetarias	14,1		0	0
3. Ventas y otros ingresos financieros de la actividad mercantil	13,14	14,2	693,999	417,400
4. Aportaciones financieras	14,1		-1.195,887	-1.174,615
5. Otros ingresos de explotación	13,14	14,2	61,161	23,830
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13,14	14,2	61,161	23,830
6. Gastos de personal	14,1		-4.857,069	-4.072,169
a) Sueldos, salarios y asimilados	14,1		-3.835,513	-3.193,067
b) Cargos sociales	13,14		-1.021,556	-823,093
7. Otros gastos de explotación	13,14		-1.781,932	-1.856,400
a) Servicios exteriores	13,14		-1.767,001	-1.824,886
b) Tributos	13,14		-14,931	-11,513
8. Otros gastos de gestión corriente	13,14		0	-1
9. Amortización de inmovilizado	5		-347,050	-180,916
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados del ejercicio			342,122	174,908
a) Afectos a la entidad propia			342,122	174,908
11. Resultados financieros			184,350	136,362
a2) Daños	13		184,358	169,392
12. Gastos financieros	13		-3,750	-1,418
b) Por deudas con terceros	13		-3,750	-1,418
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0	-247
b) Resultados por enajenaciones y otros			0	-247
14. Resultados de explotación			1.000,000	1.000,000
15. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
16. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
17. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
18. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
19. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
20. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
21. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
22. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
23. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
24. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
25. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
26. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
27. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
28. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
29. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
30. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
31. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
32. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
33. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
34. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
35. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
36. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
37. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
38. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
39. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
40. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
41. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
42. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
43. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
44. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
45. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
46. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
47. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
48. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
49. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
50. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
51. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
52. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
53. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
54. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
55. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
56. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
57. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
58. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
59. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
60. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
61. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
62. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
63. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
64. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
65. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
66. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
67. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
68. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
69. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
70. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
71. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
72. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
73. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
74. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
75. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
76. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
77. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
78. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
79. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
80. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
81. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
82. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
83. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
84. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
85. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
86. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
87. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
88. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
89. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
90. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
91. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
92. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
93. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
94. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
95. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
96. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
97. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
98. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
99. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000
100. Resultados de explotación			2.840,000	2.840,000



Murcia, 05 de Diciembre de 2010



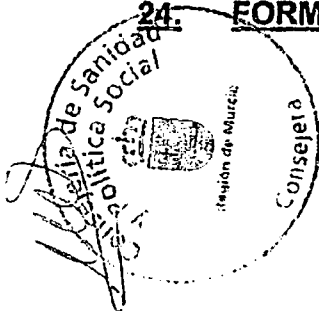


**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

MEMORIA NORMAL EJERCICIO 2010

INDICE

1.	ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	5
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
3.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13
4.	NORMAS DE VALORACIÓN	13
5.	ACTIVO INMOVILIZADO.	19
6.	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	25
7.	ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	25
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
9.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	33
10.	EXISTENCIAS	33
11.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	34
12.	ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	40
13.	SITUACIÓN FISCAL.....	41
14.	INGRESOS Y GASTOS	44
15.	FONDOS PROPIOS Y APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN	47
16.	CONVENIOS FIRMADOS DURANTE 2010 A LOS QUE SEA DE APLICACIÓN EL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 49/2002.....	50
17.	OTRA INFORMACIÓN.....	51
18.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	52
19.	PLAN DE ACTUACIÓN	53
20.	OPERACIONES VINCULADAS.....	53
21.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	54
22.	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010	54
23.	CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	55
24.	FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES	56





MEMORIA NORMAL EJERCICIO 2.010

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Identificación de las actividades.

La Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia ("la Fundación") se constituyó mediante escritura pública el día 17 de diciembre de 2.004. Su domicilio social se establece en Murcia, Calle Luis Fontes Pagán , 9.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley 13/2009, de 23 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, tributos propios y medidas administrativas para el año 2010.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

Comunidad Autónoma de Región de Murcia (Con miembros de la Consejería de Sanidad, Consejería de Hacienda, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Economía, Industria e Innovación)
Servicio Murciano de Salud.

Los objetivos y fines de la fundación son:

Su objeto esencial es la gestión del conocimiento, la investigación y la gestión de proyectos de innovación en el ámbito biosanitario, desarrollando para ello los siguientes fines fundacionales:

Derivados del objeto fundacional, y con carácter enunciativo, se ocupará de materializar los siguientes fines:

- A) Fomento y gestión de actividades de formación de los profesionales relacionados con el mundo de la salud y sociosanitario, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en la administración y gestión.
- B) Fomento y gestión de actividades de formación e información de la sociedad en general, en relación con la salud. Igualmente, atenderá programas sobre autocuidados de pacientes.
- C) Impulso y realización de todo tipo de estudios sanitarios relacionados con la salud pública, la atención sanitaria, la administración y gestión sanitarias, las tecnologías sanitarias y la biotecnología.
- D) Promoción, desarrollo, gestión y difusión de programas de investigación biosanitaria, sin perjuicio de la coordinación en esta materia con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología en el ámbito de las estrategias globales y planes regionales de I+D+I.
- E) Gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.



La Fundación, en cumplimiento de sus fines, estará obligada a dar publicidad suficiente a sus objetivos y actividades, actuando con sujeción a los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación.

Los objetivos y actuaciones fundacionales derivados de los fines descritos, podrán realizarse de modo directo o a través de contratos, conciertos y convenios de colaboración con terceras personas.

De acuerdo con estos fines la Fundación promoverá, entre otras, las siguientes actividades:

1. En materia de formación y estudios sanitarios:

- a) Planificar, ofertar, desarrollar y evaluar actividades y programas de formación de acuerdo con los fines fundacionales, dando particular énfasis, como herramienta formativa, a la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.
- b) Organizar reuniones científicas, jornadas y actos relacionados con el objeto social y fines fundacionales.
- c) Asesorar a instituciones y entidades relacionadas con el mundo de la salud, ofertado en su ámbito de actuación la emisión de estudios e informes relacionados con el sistema de salud.
- d) Colaborar con instituciones públicas o privadas sobre cualquier materia relacionada con el objeto social y fines fundacionales, en los términos que se establezcan en los correspondientes acuerdos o convenios de cooperación.
- e) Realizar o publicar estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.

Convocar y conceder becas, orientadas a la promoción y desarrollo de las actividades que le son propias.

Crear y gestionar un fondo bibliográfico y de documentación especializada.

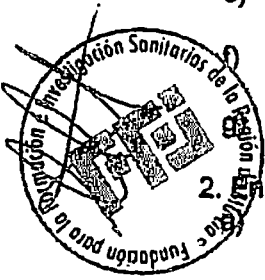
2. En materia de investigación.

Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria y, en especial, los que afecten a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, a la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria, definidas y priorizadas por la Administración Sanitaria, en el marco de los Planes e Instrumentos adoptados por el Gobierno Regional para la orientación e implementación de la políticas regionales de ciencia y tecnología y en coordinación con los organismos que tienen encomendadas por éste la política de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica y del desarrollo tecnológico y de las entidades encargadas de su ejecución.

- b) Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con aquellas otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas, que desarrollan sus actividades en este campo en el marco de las estrategias y planes regionales que contengan acciones de fomento de la investigación y de la formación del personal investigador.

Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, la información y la experiencia.

- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico de sistema sanitario público, incluyendo la gestión de estructuras





- de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.
- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
 - f) Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
 - g) Participar en las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El ámbito de actuación de la Fundación se corresponde con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todas las actividades llevadas a cabo en 2010 han sido propias. Las actividades mercantiles que realiza la Fundación son un desarrollo natural de su propia actividad fundacional y se detallan en el apartado 14 de la memoria.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2010 han sido las siguientes:

- Formación científica del personal sanitario del Servicio Murciano de Salud a través de diversos programas docentes.
- Investigación científica en el campo médico y sanitario.

Recursos empleados en la realización de las actividades.

Para el control de los recursos empleados en cada actividad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en cuatro grandes bloques, donde se detallan los recursos obtenidos y el destino de los mismos. Estas áreas de actividad son:

- Convenios celebrados con la Industria Farmacéutica.
- Subvenciones concedidas por Organismos Públicos Regionales.
- Ingresos procedentes del Instituto de Salud Carlos III.
- Ingresos provenientes de otros organismos estatales.
- Ingresos provenientes de otros convenios.

El desglose de cada una de estas áreas de actuación se desglosa en los Anexo II que acompaña a la presente Memoria.





Recursos Humanos empleados

La estructura laboral de la Fundación es la que a continuación se detalla:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO			SEXO		
	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
Auxiliar Administrativo	0,76	13,24	14	2	14	16
Becario	9,09	29,72	38,81	11	27	38
Diplomado	1	3,31	4,31	1	4	5
Director	1		1	1	0	1
Investigador Titulado Medio	0,97	12,21	13,18	1	13	14
Investigador Titulado Superior	14,18	26,81	40,99	16	31	47
Jefe Desarrollo	1		1	1	0	1
Jefe Formación		0,03	0,03	0	0	0
Jefe Investigación	1		1	1	0	1
Jefe Sección	1		1	1	0	1
Licenciado	4,51	8,07	12,58	5	10	15
Técnico	10,58	20,05	30,63	11	23	34
Total general	45,09	113,44	158,53	51	122	173

La información de 2008:

Categoría:	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	0,09	8,86	8,95	1	13	14
Becario	10,04	21,44	31,48	13	31	44
Diplomado	1,00	2,64	3,64	1	2	3
Director	1,00		1,00	1		1
Instructor	1,00		1,00	1		1
Investigador Titulado Medio	0,60	10,19	10,78	2	13	15
Investigador Titulado Superior	10,08	25,65	35,73	12	28	40
Jefe Desarrollo	1,00		1,00	1		1
Jefe Formación		1,00	1,00		1	1
Jefe Investigación	1,00		1,00	1		1
Jefe Sección	0,77		0,77	1		1
Licenciado	3,17	4,00	7,17	4	4	8
Técnico	6,61	11,86	18,48	9	17	26
Total general	36,36	85,63	121,99	47	109	156



La adscripción del personal se ha realizado con cargo a las siguientes grandes áreas de actividad:

- Personal para dar cumplimiento a los Convenios celebrados con la CARM.
- Personal afecto a la rama de investigación.
- Personal afecto a la rama de formación.
- Personal sin afectación especial (estructura).

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de los empleados ha sido, para 2010

Imputación	Número medio de hombres	Número medio de mujeres	Número medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	9,09	29,72	38,81	22,00	52,00	74,00
Convenio/subvención CARM	9,24	29,92	39,16	12,00	38,00	50,00
Estructura	8,17	10,11	18,28	9,00	11,00	20,00
Formación	0,80		0,80	2,00		2,00
Investigación	17,79	43,68	61,48	23,00	59,00	82,00
Total general	45,10	113,44	158,53	68,00	160,00	228,00

No ha habido personal voluntario. Al margen del personal laboral, se han utilizado 639 ponentes para las actividades formativas. La relación con los mismos se ha instrumentado, en mayor parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La información de 2009:

Imputación	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	10,04	21,44	31,48	19,00	46,00	65,00
Convenio C. Sanidad y Consumo	5,69	18,08	23,77	9,00	27,00	36,00
Estructura	8,13	11,00	19,13	9,00	11,00	20,00
Formación	0,25	0,05	0,30	1,00	1,00	2,00
Investigación	12,24	35,06	47,31	18,00	48,00	66,00
Total general	36,36	85,63	121,99	56,00	133,00	189,00

En 2009 el número de ponentes utilizados para actividades formativas ascendió a 535.

Beneficiarios o usuarios.

No es posible una cuantificación exacta del número de usuarios que se han beneficiado de las actividades de la Fundación, al no tener destinatarios concretos.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. En virtud del criterio expuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en la Consulta 1 del Boletín de dicho organismo de marzo de 2008, la Fundación no ha preparado ni el Estado de Cambios del Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo, por entender, de acuerdo a dicho criterio, que no está obligada a su elaboración, en aplicación de su normativa específica y la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En todo lo que no contraviene a la nueva normativa contable contenida en el R.D. 1514/2007, la Fundación ha aplicado los criterios y normas del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Para la elaboración de la presente Memoria, así como para la formulación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han tenido especialmente en cuenta los criterios expresados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Consulta 4, BOICAC76, de diciembre de 2008. Así, la Memoria está compuesta por los arts. 23 y dos anexos, siendo comprensiva tanto de las obligaciones de información de la Memoria Normal, de acuerdo con el R.D. 776/1998, como de la información a suministrar en la Memoria Normal.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales se muestran comparativas en relación con el ejercicio precedente, año 2009.

Como consecuencia de la disposición adicional única incluida en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que regula los criterios que califican una subvención como no reintegrable desde la perspectiva contable, en los casos en que la actividad o la actuación subvencionada se ejecuta a lo largo de un periodo de tiempo prolongado, la nueva regulación, en desarrollo del Plan General de Contabilidad, clarifica cuándo una subvención debe calificarse desde



una perspectiva contable como no reintegrable y, en consecuencia, debe reconocerse en el patrimonio neto de la entidad.

Por ello, para el cierre del ejercicio 2010, la Fundación ha aplicado estas consideraciones y ha ajustado y clasificado de acuerdo con las mismas los saldos del ejercicio anterior para ser comparativos con los del ejercicio 2010, que ha tenido los siguientes efectos en los conceptos e Importes que se indican a continuación:

Activo	31.12.2009	Patrimonio neto y pasivo	31.12.2009
Activo corriente		Pasivo corriente	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Disminución)	(4.089.458)	Otras deudas con las Administraciones públicas (Disminución)	(4.061.458)
		Acreedores varios (Disminución)	(28.000)

Asimismo se ha realizado una reclasificación de la partida Usuarios y otros deudores de la actividad propia y de clientes por prestación de servicio, por otros créditos con administraciones públicas y clientes empresas del grupo, con objeto de que exista una concordancia entre la partida de activo del balance que se refiere a éstas y la del pasivo:

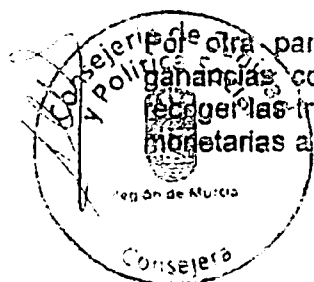
Activo	31.12.2009	Patrimonio neto y pasivo	31.12.2009
Activo corriente		Pasivo corriente	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Disminución)	(971.845)	Periodificaciones a corto plazo (Disminución)	(362.418)
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar (Aumento)	971.845	Anticipos de clientes del grupo (Aumento)	60.567
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (disminución)	(11.784)	Anticipos de clientes	301.851
Clientes empresas grupo y asociadas (aumento)	11.784		

Por otra parte se ha reflejado de forma separada la parte correspondientes a las operaciones con entidades del grupo (CARM) del resto de entidades públicas o privadas, dada la consideración de Fundación Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Además de lo anterior y en aras a mostrar de mejor manera la imagen fiel de la Fundación se han considerado como anticipos de clientes cantidades recibidas a cuenta de futuras prestaciones de servicio que en ejercicios anteriores se habían agrupado como periodificaciones.

Por otra parte se ha practicado una reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias con objeto de recoger la variación de criterio empleado en 2010 para recoger las transferencias de Inmovilizado que pasan de estar recogidas como ayudas monetarias a registrarse como aprovisionamientos:

Cuenta de Resultados	31.12.2009
Ayudas monetarias y otros (disminución del saldo negativo)	303.110
Aprovisionamientos. (Aumento del saldo negativo)	(303.110)





Por último con objeto de recoger las donaciones finalistas pendientes de ejecutar en el patrimonio neto de la entidad se ha realizado una reclasificación de las mismas como se indica a continuación:

Patrimonio Neto y pasivo	31.12.2009
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (Aumento)	415.982
VII. Periodificaciones a corto plazo (Disminución)	(415.982)

d) Agrupación de partidas.

No hay elementos agrupados en una misma partida.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.

f) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

g) Corrección de errores

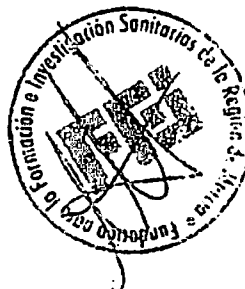
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio presente, a salvo de lo expuesto en el punto c) del presente epígrafe.

h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios.

i) Cambios en criterios contables.

No ha habido cambios en criterios contables.





3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio, y la distribución del mismo es la que a continuación se expone:

- Excedente positivo del ejercicio (ahorro).....	2.840
- Total a Distribuir.....	2.840

A Compensar pérdidas de ejercicios anteriores..... 2.840

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables que la Fundación ha aplicado en relación con las diferentes partidas registradas en las presentes Cuentas Anuales, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 778/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

Propiedad Industrial: se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante el tiempo que la Fundación ha previsto como vida útil (10 años)

- **Aplicaciones Informáticas:** bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

Otro Inmovilizado Intangible: la Fundación tiene concedido el derecho de uso de sus instalaciones y oficinas por parte del Servicio Murciano de Salud. Dicha concesión de uso está registrada como una inmovilización intangible, amortizándose linealmente en función de la vida de la concesión, que es de 8 años. De igual manera, todas las obras de adecuación realizadas en dichas instalaciones han sido registradas como una inmovilización material, registrándose una amortización lineal desde el período de tiempo comprendido entre el momento en que dichas inmovilizaciones están en condiciones



materiales de uso y el fin de la concesión por parte del Servicio Murciano de Salud.

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Material ofimático	6 años	15%
Equipos de refrigeración	5 años	18%
Mobiliario	10 años	10%
Otro inmovilizado	8 años	12%
Material Laboratorio	6 años	15%

Se han activado inmovilizaciones materiales, consistentes en material de proyección y audiovisual, amortizándose en función de la vida de concesión del inmueble donde están situadas, al considerar que razonablemente no se procederá a su reemplazo dentro de dicho período.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea



posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2010.

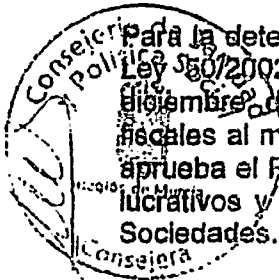
- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre Beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.





e) Deudas a corto y largo plazo

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

f) Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

g) Subvenciones, donaciones y legados.

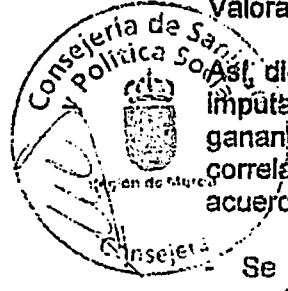
Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.





- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Donaciones finalistas:

Con respecto a éstas cabe indicar que la Fundación es receptora de diversas donaciones asociadas a la ejecución de un proyecto, o a la realización de una determinada acción por parte de la entidad donataria. En tanto en cuanto se conviene libremente entre la Fundación y al entidad donante que estas donaciones son irrevocables, y la entidad donante se compromete expresamente a no solicitar a la Fundación el reintegro (sin perjuicio de la exigencia de responsabilidad legal en otros ámbitos, en caso de que se pudiera entender que la Fundación ha incumplido lo dispuesto en el contrato de donación), la Fundación considera que estas donaciones como no reintegrables, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1.1 de la Norma 18ª de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, se registran directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, y por el principio de correlación de ingresos y gastos, si la Fundación aún no ha registrado el gasto asociado al ingreso de la donación, periodifica dicho ingreso a la espera del registro del gasto.



h) Arrendamientos

La Fundación registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado

i) Registro y valoración de gastos de personal.

La Fundación registra como gastos de personal los costes salariales que debe asumir por los emolumentos satisfechos a personal con contrato laboral. De acuerdo con la política contable de la Fundación, se registra el gasto por nóminas atendiendo al criterio contable de devengo, en función del bruto total satisfecho, sin tener en cuenta posibles retenciones a cargo del trabajador. De igual manera, se registra la cuota patronal a la que la Fundación queda obligada de acuerdo con la legislación laboral española. Los costes por aportaciones a sistemas de prestación definida se contabilizan por el importe efectivamente satisfecho.

j) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.





5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Los activos de la Fundación se financian a través de las siguientes Subvenciones, donaciones o legados:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2008	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Gestión del conocimiento II Fundación Cardiológica Murciana	21.598	3.490	25.088	24.685	98,39%
Cesión de Instalaciones Inversión Animalario y Banco de Tumores	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	211.724	0	211.724	211.724	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Biobancos	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Terapia Celular	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones CAIBER Equipamiento	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Infraestructuras 2007 Equipamiento	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Infraestructuras 2008 Equipamiento	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Infraestructuras 2009	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Fundación AECC	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	83.711	0	83.711	83.711	100,00%
Proyecto Fundación Séneca FJ P 12036. Nicolás Villaescusa	17.639	0	17.639	17.639	100,00%
Inversiones PIC9/00120 Pablo Pelegrín Vivanco	10.562	0	10.562	10.562	100,00%
Inversiones PJO70135 Antonio Párraga González	40.690	0	40.690	45.211	100,00%
Subvención SMS Transplante Hematopoyético	111.627	0	111.627	124.029	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. Tra-137 Moraleja	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Convenio Farmindustria. Atención Primaria	50.284	0	50.284	50.284	100,00%
	3.449	0	3.449	3.449	100,00%

Consejería de Sanidad y Política Social



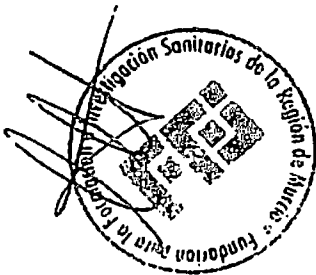
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



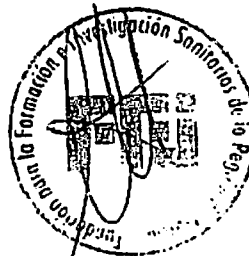
Convenio Farmaindustria. IMIB	499	0	499	499	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	16.151	0	15.151	16.834	100,00%
Inversiones PI08/1489 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	26.124	100,00%
Fundación Mutua Madrileña. María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	23.897	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD09/0076/0085 J. Júdez	3.692	0	3.692	4.102	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD08/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	27.865	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	16.217	0	16.217	0	0%
Total	2.451.835	171.072	2.622.907	2.592.876	





La información del año precedente:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total de activo adquirido	Importe de subvención	Porcentaje de financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Gestión del conocimiento II	21.598	3.490	25.088	24.885	98,39%
Fundación Cardiológica Murciana	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Cesión de Instalaciones	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Inversión Animalario y Banco de Tumores	211.724	0	211.724	211.724	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	183.445	0	183.445	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	19.149	0	19.149	19.149	100,00%
Inversiones Biobancos	109.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones Terapia Celular	189.029	0	189.028	189.028	100,00%
Inversiones CAIBER	5.078	0	5.078	5.078	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	102.363	0	102.363	102.363	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	16.834	0	16.834	16.834	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	26.124	0	26.124	26.124	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Tabaquismo	0	19828	19828	19828	100%
Otras compras realizadas sin financiación específica	5.143		5.143	0	100%
Total	1.588.211	170.620	1.756.831	1.721.372	





a) Inmovilizaciones Intangibles:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	360	-	-	-	360
Aplicaciones Informáticas	69.620	20.280	19.828	-	69.972
Concesiones por instalaciones cedidas	98.660	-	-	-	98.660
Certificado Digital	2.180	-	-	-	2.180
Total	170.620	20.280	19.828	-	171.072

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	167	36	-	-	203
Aplicaciones Informáticas	26.097	19.368	19.828	-	25.637
Concesiones por instalaciones cedidas	24.573	12.320	-	-	36.893
Certificado Digital	765	727	-	-	1.492
Total	51.602	32.451	19.828	-	64.225

NO se han habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con tres aplicaciones informáticas amortizadas por completo por importe de 6.414 €. Todo el Inmovilizado Intangible está afecto a la actividad fundacional.

Las concesiones por instalaciones cedidas se deben a cesiones gratuitas efectuadas por la CARM de los locales donde la Fundación tiene su sede administrativa. El importe de la cesión gratuita, 98.660 euros, fue registrado de acuerdo con la cuantificación de esta cesión elaborada por técnicos de la CARM.

Los saldos y movimientos relativos a 2009 son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	360	-	-	-	360
Aplicaciones Informáticas	26.720	42.800	-	-	69.520
Concesiones por instalaciones cedidas	100.740	-	-	-2180	98.560
Certificado Digital	-	-	-	2180	2.180
Total	127.820	42.800	-	-	170.620

Las variaciones de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	131	36	-	-	167
Aplicaciones Informáticas	23.658	2.439	-	-	26.097
Concesiones por instalaciones cedidas	12.253	12.320	-	-	24.573
Certificado Digital	39	726	-	-	765
Total	36.081	15.521	-	-	51.602



b) Inmovilizaciones Materiales:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237	0	-	-	7.237
Equipos Proceso Información	46.718	10.978	-	-	56.696
Instalaciones y equipo de laboratorio	1.221.024	767.860	-	-	1.988.884
Otro Inmovilizado Material	312.232	86.787	-	-	399.019
Total	1.586.211	866.625			2.451.835

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	3.460	1.085			4.545
Equipos para el proceso de Información	23.164	11.618			34.782
Instalaciones y equipos de laboratorio	124.087	261.608			385.695
Otro Inmovilizado Material	77.624	40.288			117.912
Total	228.335	314.599			542.934

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Existen elementos para el proceso de información totalmente amortizados por importe de 17.787 euros.

Su desglose es el siguiente:

Cuenta Contable	Descripción	Importe
2170001	Unidad externa de lectura	99
2170002	Impresora Brother	343
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7.886
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	5.563
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1.272
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1.894
		17.787





La información relativa a 2009 es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237	0	-		7.237
Equipos Proceso Información	33.140	12.578			45.718
Instalaciones y equipo de laboratorio	0	1.221.024			1.221.024
Otro Inmovilizado Material	303.684	8.928	(260)	-	312.232
Total	343.941	1.242.530	(260)	-	1.586.211

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	2.374	1.086	-	-	3.460
Equipos para el proceso de Información	14.654	8.827		-217	23.164
Instalaciones y equipos de laboratorio	0	124.087			124.087
Otro Inmovilizado Material	46.027	31.394	(14)	217	77.624
Total	62.955	165.394	(14)	-	228.335

c) Otras Inmovilizaciones

La Fundación no cuenta con inmovilizaciones financieras ni de cualquier otro tipo, al margen de las expuestas en los dos apartados anteriores. No se dispone de ningún activo no corriente disponible para la venta.





6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación sólo dispone de tres elementos bajo arrendamiento.

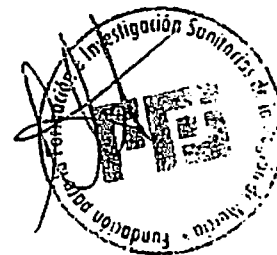
- El primero de ellos es el local cedido por el Servicio Murciano de Salud, del que se informa en las Notas 4 y 5. Esta cesión se realiza gratuitamente.
- El segundo se refiere al arrendamiento de un equipo ofimático
- El tercero, se refiere al mantenimiento del albergue del dominio de la página web de la Fundación.

Ninguno de estos arrendamientos es financiero, y en ninguno de ellos hay opción alguna de adquirir la propiedad de los bienes usados.

Al margen de ello, también se contabiliza como un arrendamiento el mantenimiento de un apartado postal por 56 euros/año.

En cualquiera de los casos, no hay pagos mínimos garantizados para el futuro, al devengarse el arrendamiento en función del uso que se haga de dicho equipo. Se han devengado en el presente ejercicio 2.772 euros por este arrendamiento, mientras que en 2009 se abonaron 1.555 euros.

El acuerdo de dominio de la web se realiza con renovación anual, por importe 773 euros, mientras que en 2009 se abonaron 28 euros.





La Fundación mantiene imposiciones a plazo de 6.444.000 en una entidad financiera dentro de la gestión ordinaria de tesorería, de la cual 5.344.000 euros se consideran como activo líquido equivalente dado su vencimiento.. La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación.

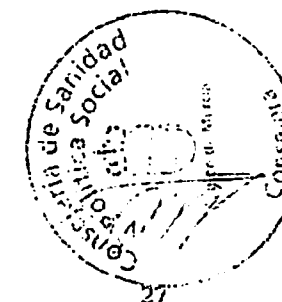
La información de 2009:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-12-08	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08	31-12-09
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					4.900.660	6.023.771	4.900.660	6.023.771
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.900.660,46	6.023.771,00	4.900.660	6.023.771

Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantiene los siguientes instrumentos financieros:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 1.021.970 Euros.
- Inversiones financieras a corto plazo por importe de 5.000.000 Euros.
- Anticipos a proveedores por importe de 1.801 Euros

La Fundación realizó una imposición a un plazo de un año por importe de 5.000.000 en una entidad financiera dentro de la gestión ordinaria de tesorería. La disponibilidad de esta imposición es a la, orden realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación.





El desglose del pasivo corriente es el que a continuación se expone:

Cuenta	31/12/2009	31/12/2010
Deudas con entidades de crédito	897	285
Anticipos de clientes del grupo	60.567	72.031
Anticipos de clientes	301.851	398.195
Proveedores	5.927	81.932
Acreedores por patrocinio	495.777	253.680
Otros Acreedores	418.466	1.103.246
Remuneraciones pendientes de pago	22.421	62.687
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	2.703.767	1.934.117
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	1.627.740	3.542.676
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	104.343	442.272
Cuenta corriente con patronos	0	509
Total	6.741.756	7.891.630

Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas, en ellas hay que distinguir aquellas cuyo plazo de ejecución ha finalizado y por tanto constituyen una deuda real con la Administración Pública de aquellas que estaban pendiente de ejecutar al final del ejercicio. Su desglose es el siguiente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

	Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2010		48.953
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2010		1.885.164
TOTAL		1.934.117

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

	Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2010		91.082
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2010		3.452.246
TOTAL		3.543.328

Se ha incluido una subpartida de Acreedores por patrocinio, para distinguirlos del resto de los acreedores y dar así una información más completa.

Los Anticipos de clientes recogen entregas de clientes en efectivo o compromisos de pago de los mismos en virtud de convenios firmados con instituciones privadas en las que se especifica la fecha de emisión de las facturas, en concepto de a cuenta de prestaciones de servicios futuros.

Cuando estas entregas se efectúan por entidades del grupo, se desglosa en la subpartida correspondiente.





La Fundación ha registrado los siguientes gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

Cuenta	Subvención / Ayuda	Importe	Fecha Cobro	Fecha Devolución	Intereses 2010
4750210	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2008	25.443,97 €	12/05/2008	30/03/2009	1.132,96 €
4750122	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2006	15.273,36 €	10/01/2007	30/03/2009	2.050,82 €
4750183	C Sanidad.Subvención 2007.Cáncer, Ictus y Anorexia	3.612,22 €	19/02/2008	27/02/2009	192,99 €
4750282	Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	2.494,17 €	16/04/2009	28/06/2010	62,13 €
4750272	Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	10,51 €	11/05/2009	24/02/2010	0,08 €
4750278	Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	1.785,58 €	11/05/2009	23/03/2010	20,70 €
4750276	Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	13.868,41 €	08/10/2009	23/03/2010	160,76 €
4750291	Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Regulación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	5.170,65 €	08/10/2009	28/06/2010	128,25 €
4750358	Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	71,74 €	29/07/2010		1,53 €

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 13

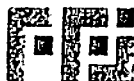
La información relativa a 2009 es la siguiente:

La Fundación no mantenía, a 31 de diciembre de 2009, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. De hecho, la Fundación no registra ningún pasivo financiero a largo plazo.

Ninguna de las deudas que mantenía por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas.

No se mantenían deudas en moneda extranjera, ni existían por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existían deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.



El desglose de las cuentas de pasivo corriente es el que a continuación se detalla:

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros
	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2009
	668	897		
			6.214.148	5.740.859

Cuenta	31/12/2008	31/12/2009
Deudas con entidades de crédito	668	897
Proveedores	344	5.927
Acreedores por patrocinio	388.616	513.777
Otros Acreedores	158.186	400.466
Remuneraciones pendientes de pago	59.894	22.421
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	2.791.321	2.703.767
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	2.615.787	1.627.740
Otras Deudas con Organismos Públicos		104.343
Cuenta corriente con patronos		0
Anticipos de clientes del grupo		60.557
Anticipos de clientes		301.851
Total	6.214.816	5.741.756

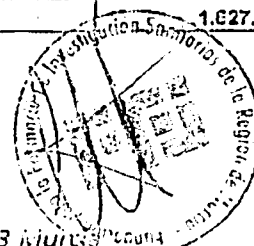
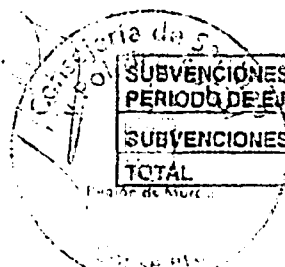
Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas, en ellas hay que distinguir aquellas cuyo plazo de ejecución ha finalizado y por tanto constituyen una deuda real con la Administración Pública de aquellas que estaban pendiente de ejecutar al final del ejercicio. Su desglose es el siguiente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2009	62.040
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2009	2.641.727
TOTAL	2.703.767

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2009	47.322
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2009	1.580.416
TOTAL	1.627.740

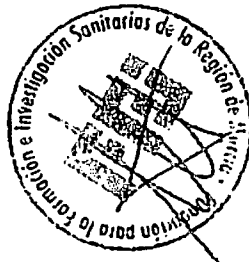


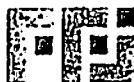


La Fundación registró los siguientes gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

Cuenta	Subvención / Ayuda	Importe	Fecha Cobro	Fecha Devolución	Intereses 2009
4750210	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2008	25.444	12/05/2008	30/03/2009	465
4750122	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2006	15.273	10/01/2007	30/03/2009	287
4750183	Subvención 2007.Cáncer, Ictus Y Anorexia	3.612	19/02/2008	27/02/2009	42
4750216	Humanización del parto 2008	223	29/07/2008	30/03/2009	10
4750215	Drogodependencias 2008 Registro de Cáncer Murcia	40	29/07/2008	06/10/2009	3
4750248	2008 Formación en uso racional del medicamento 2008.	23	05/03/2009	11/09/2009	1
4750218	Polimedicados	185	11/09/2008	29/06/2009	9
4750249	Desarrollo web de contenidos sanitarios	25	05/03/2009	29/05/2009	1
4750282	Drogodependencias 2009	2.494	07/09/2009		39
4750272	Promoción Calidad Asistencial 2009	11	16/04/2009		1
4750278	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2009	1.786	11/05/2009		57
4750276	CIEMPS	13868	11/05/2009		443
4750293		5171	08/10/2009		60
		68.156			1418

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 13





9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

9.1.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los saldos Iniciales, variaciones y saldos finales de la partida de D.III del Activo del Balance es la que a continuación se expone:

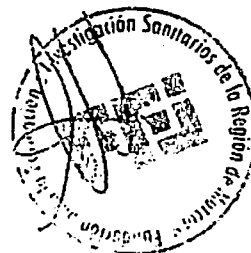
Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
4470014	Janssen-Cilag, S. A. Deudor por convenios	0	60.888,00	5333	55.555,00

En 2009 no existían usuarios ni otros deudores de la actividad propia a la fecha de cierre del ejercicio.

10. EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

Las existencias que se reflejan en la partida B.II del Activo del Balance se corresponden, en su totalidad, a anticipos entregados a proveedores.





11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2010 están vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario).

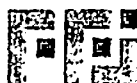
A.1) Subvenciones para la financiación de la estructura de la Fundación. Estas subvenciones se conceden sin adscripción a ningún programa de investigación o formativo en particular, sino para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2010	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2010	Saldo final 2010
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2008-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	30.849	10.948	30.643
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Consumo	0	700.000		700.000	0
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.660	0	24.573	12.320	61.667

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 725. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio.

A.2) Subvenciones finalistas. Estas subvenciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 725, Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación registra a 31 de diciembre un pasivo a corto plazo por la subvención afecta al programa pendiente de ejecutar.



1. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2010
Consejería de Sanidad y Consumo	707.461	2.411.401	2.533.471	31.149	122.169	432.073
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	1.123.269		557.653			565.616
Consejería de Educación, Formación y Empleo	0	47.500	47.500			0
Servicio Murciano de Salud	742.307	1.401.344	1.275.133	123.339		745.179
Fundación Séneca	130.730	288.388	191.666	36.201		191.250
TOTALES	2.703.767	4.148.632	4.606.423	190.680	122.169	1.934.117

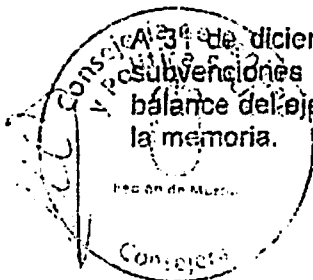
2. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2010
Instituto de Salud Carlos III	1.544.197	2.127.571	1.400.167	538.803	33.780	1.699.019
Ministerio de Educación y Ciencia	35.197	1.033.660	77.832			881.025
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	0	21.764	4.332,81			17.431
Ministerio de Sanidad y Política Social	0	943.398	102.147	50.284		790.967
TOTALES	1.579.394	4.126.393	1.584.479	589.086	33.780	3.498.442

3. Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2010
Fondos UE	40.339		3.938	44.401
TOTALES	40.339	0	3.938	44.401

A 31 de diciembre de 2010 existen un total de 3.060.548 euros correspondientes a subvenciones concedidas y no cobradas ni ejecutadas que no se han incluido en el balance del ejercicio, el detalle de las mismas se encuentra recogido en el anexo II de la memoria.



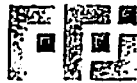


A.3) Subvenciones finalistas de capital: Se conceden para la financiación de inmovilizado dentro de un programa investigador o formativo en concreto, siendo su desglose:

Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2010	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2010	Saldo final 2010
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363	0	61.306	24.336	167.720
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724	0	23.928	31.759	156.036
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGIA	192.493	0	4.984	28.874	158.635
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626	0	1.530	1.894	9.202
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	19.149	8.025	1.479	3.581	22.114
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742	0	1.171	30.862	119.709
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028	0	28.354	28.364	132.320
INVERSIONES CAIBER 2009	5.076	119.875	49	11.819	113.085
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	305.200	0	45.780	45.780	213.640
INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	102.363	21.666	6.520	15.755	101.754
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	16.834	0	1.467	2.525	12.843
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON CIMENTO BLANES	26.124	0	3.140	3.919	19.065
EQUIPAMIENTO REDES 2008	47.517	0	7.128	7.128	33.262
EQUIPAMIENTO REDES 2009	7.303	0	309	1.215	5.780
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	0	312.259	0	39.569	272.690
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	0	104.086	0	11.681	92.385
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P. PELEGRIN	0	17.639	0	1.568	16.071
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	0	19.253	0	2.899	16.364
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	0	50.284	0	3.400	46.884
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	0	45.211	0	3.771	41.440
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	0	27.866	0	1.671	26.194
EQUIPAMIENTO REDES 2010	0	31.149	0	3.255	27.894
EQUIPAMIENTO SENECA	0	18.562	0	1.411	17.151
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	0	4.102	0	519	3.583
EQUIPAMIENTO AECC	0	83.711	0	8.705	75.006
DONACIONES DE CAPITAL FARMACINDUSTRIA	0	3.948	0	332	3.616
DONACION DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	0	23.697	0	2.462	21.434
TOTAL	1.530.544	891.332	187.146	318.054	1.915.879

A.4) Donaciones Finalistas

Estas donaciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 723, Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación



lo registra a 31 de diciembre como ingresos a distribuir en varios ejercicios por la donación afecta al programa pendiente de ejecutar.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2010
Instituciones privadas	415.982	530.099	370.289	575.782
TOTALES	415.982	530.099	370.289	575.782

La información referente a 2009 es la siguiente:

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2009 estuvieron vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario).

Los movimientos que se registraron durante 2009 derivados de la recepción y/o aplicación de las subvenciones ha sido el siguiente:

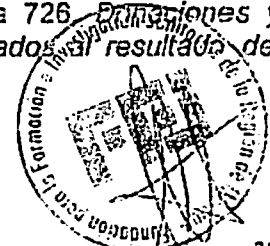
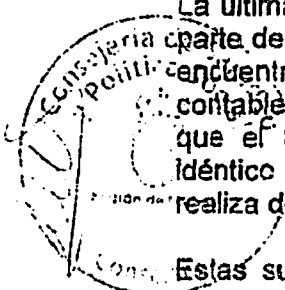
A) Subvenciones recibidas de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A.1) Subvenciones para la financiación de la estructura de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2010	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2010	Saldo final 2010
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2006- 2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	18.434	12.415	41.591
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Consumo	0	700.000		700.000	0
CESION DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	12.253	12.320	73.987

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud ("SMS"), del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 726 *Prerrogativas y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio.*





A.2) Subvenciones finalistas

Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/09	Altas	Ajuste Saldo (2c memoria)	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/09
Consejería de Sanidad y Consumo	844.655	2.359.003		2.396.911	54.820	44.466	707.461
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	1.555.636	0		28.132	404.217		1.123.268
Consejería de Educación, Formación y Empleo	0	47500	47500	0			0
Servicio Murciano de Salud	391.030	1.537.250		1.185.973			742.307
Asociación Séneca	0	208.450		77.720			130.730
TOTALES	2.791.321	4.152.203	47.500	3.688.755	459.037	44.466	2.703.766

Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/09	Altas	Ajuste Saldo (2c memoria)	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/09
Instituto de Salud Carlos III	2.736.042	1.979.136	1.509.869	1.293.029	333.917	34.166	1.544.197
Ministerio de Ciencia e Innovación	54.218	1.000.250	1.000.000	18.787			0
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio		27.205	27.205				0
Ministerio de Sanidad y Política Social		943.862	943.882				0
TOTALES	2.790.260	3.950.473	3.480.956	1.311.816		34.166	1.579.878

Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/09	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/09
Fondos UE	25.526	29044	6.231	48.339
TOTALES	25.526	29044	6.231	48.339



A.3) Subvenciones finalistas de capital:

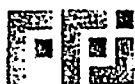
Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2009	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2009	Saldo final 2009
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363	0	36.970	24.338	182.056
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	0	211.724	0	23.928	187.796
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	0	192.493	0	4.984	187.509
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	0	12.626	0	1.530	11.096
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	0	19.149	0	1.479	17.671
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	0	151.742	0	1.171	150.571
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	0	189.028	0	28.354	160.674
INVERSIONES CAIBER 2009	0	5.078	0	49	5.029
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	0	305.200	0	45.780	259.420
INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	0	102.363	0	6.520	95.843
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	0	16.834	0	1.467	15.368
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	0	26.124	0	3.140	22.983
EQUIPAMIENTO REDES 2008	0	47.517	0	7.128	40.389
EQUIPAMIENTO REDES 2009	0	7.303	0	309	6.995
TABAQUISMO	0	19828	0	19828	0
TOTAL	243.363	1.307.009	36.970	170.003	1.343.400

A.4) Donaciones Finalistas

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2009	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2009
Instituciones privadas	264.542	381.474	230.034	415.982
TOTALES	264.542	381.474	230.034	415.982

Los ajustes incluidos se refieren a aquellas subvenciones concedidas y no cobradas en el ejercicio 2009, que se ha procedido a regularizar a efectos de comparabilidad de las cuentas tal y como se refleja en el apartado 2c de la memoria





12. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del Sector Público autonómico de dicha Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, y en virtud de ello, y en virtud de la Norma 13ª de Elaboración de las Cuentas Anuales, la Fundación ha considerado como "empresas del grupo" a la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dado que existe entre esta entidad y la Fundación una relación de control, análoga a la descrita en el artículo 42 del Código de Comercio. De igual manera, también se han considerado como "del grupo" a otras entidades del sector público regional, como el Servicio Murciano de Salud u otras fundaciones del sector público.

Los saldos mantenidos con estas entidades, ya sea por relaciones comerciales (habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado) o por subvenciones recibidas, se han clasificado en Balance en epígrafes diferenciados.

Las operaciones realizadas en el ejercicio con las mismas han sido la percepción de subvenciones por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud y la Fundación Séneca tal y como se relacionan en el apartado anterior de la memoria, así como actividad mercantil con el Servicio Murciano de Salud correspondiente a:

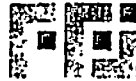
Formación enmarcada dentro del Plan Estratégico Común por un montante de 170.687 euros. El saldo vivo a 31 de diciembre es de 72.031 euros recogido en la cuenta de anticipo de clientes empresas del grupo. En 2009 el importe facturado por éste concepto fue el mismo, quedando pendiente a 31 de diciembre 60.567 euros.

- Gestión de ensayos clínicos por un montante de 12.676 euros. Del cual se adeudaban por el SMS un montante de 3.315 euros a final del ejercicio. El importe facturado por éste concepto en 2009 fue de 1.648 euros habiéndose cobrado en su totalidad.

Vinculado con la gestión de ensayos clínicos comentado anteriormente, se recoge en la partida de otras deudas con organismos públicos el importe correspondiente a la cantidad que la FFIS gestiona en nombre del SMS por la gestión de los ensayos clínicos, estudios observacionales y tasa del CEIC en virtud de la encomienda de gestión que tiene suscrita y que a 31/12/2010 monta 442.272 euros, siendo su montante inicial a 1/01/2010 de 104.343 euros

Además de lo anterior se facturaron en 2009 al Servicio Murciano de Salud determinadas acciones formativas, no recogidas en el citado plan siendo su importe de 61.757, quedando vivo al cierre del ejercicio un montante de 11.784 euros.

Por último se han realizado pagos al Servicio Murciano de Salud por un montante de 550.333 euros correspondientes a las ejecuciones de obra del Animalario contratadas por éste organismo que la FFIS financia con una subvención que le fue concedida por parte de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, en virtud del convenio suscrito al efecto por la FFIS y el SMS.



13. SITUACIÓN FISCAL

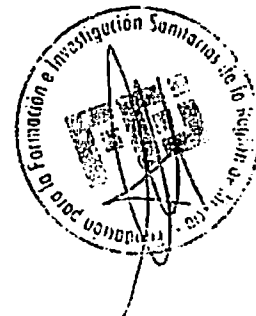
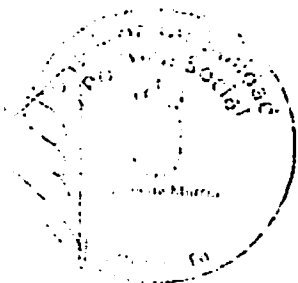
- **Impuesto sobre el Valor Añadido.**

La Fundación realiza actividades sujetas y no exentas junto con otras que gozan de exención, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por lo tanto, la Fundación es consciente de su limitación en el derecho a deducir cuotas soportadas de IVA, y a tal efecto aplica la regla de prorrata especial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 104 y siguientes de dicha Ley.

- **Impuesto sobre Sociedades.**

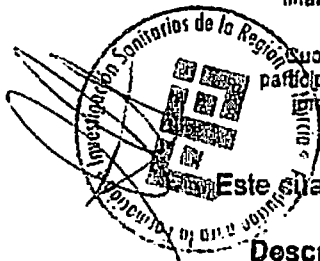
La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2.010. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:



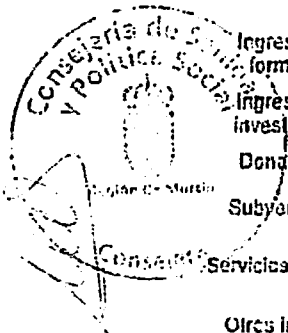


Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Gestión y servicios	136.197	Aquí se encuadran fundamentalmente Ingresos derivados de la secretaría técnica de jornadas y seminarios, ingresos derivados de una encomienda de gestión de ensayos clínicos y arrendamiento de material inmovilizado de la Fundación para la realización de cursos y jornadas. Exención de arrendamiento de bienes propios: Artículo 6.2º Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por formación	237.516	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	317.738	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	431.020	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	6.818.808	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	61.161	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	184.338	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º
Cuotas de participación en jornadas	2.550	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º



Este cuadro, para el 2009, fue el siguiente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Gestión y servicios	72.197	Aquí se encuadran fundamentalmente ingresos derivados de la secretaría técnica de jornadas y seminarios, ingresos derivados de una encomienda de gestión de ensayos clínicos y arrendamiento de material inmovilizado de la Fundación para la realización de cursos y jornadas. Exención de arrendamiento de bienes propios: Artículo 6.2º Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por formación	224.076	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	110.771	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	279.557	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	5.975.063	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	26.930	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	186.352	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º
Cuotas de participación en jornadas	10.355	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º





De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporaria, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

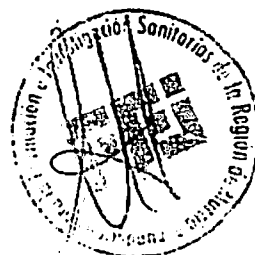
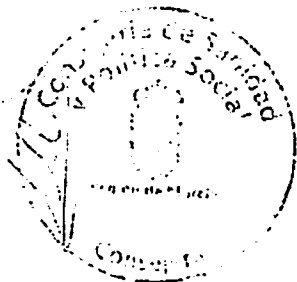
Por todo lo anterior, la Fundación va a liquidar su Impuesto de Sociedades presentando dos diferencias permanentes, una positiva por importe de 8.186.488 (la totalidad de los gastos registrados), y otra negativa por importe de 8.189.327 euros (la totalidad de sus ingresos).

Dadas las especiales características del régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, no hay a juicio de la Fundación ningún compromiso explícito por su parte para la consolidación de este beneficio fiscal, fuera del mantenimiento de la Fundación en los cauces de las entidades y gobierno de las Fundaciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Se han registrado 9.403 euros en concepto de Ajustes de IVA no deducible, derivado de las correcciones propias del mantenimiento de la regla de la prorrata especial, anteriormente comentada.

El detalle de los saldos mantenidos con organismos públicos por relaciones fiscales es el siguiente:

A 31. 12. 2010				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	8.930	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	175.063	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	112.834	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	294.827	-





A 31. 12. 2009				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	177.754	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	83.307	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	261.061	-

Ejercicios abiertos a inspección y actuaciones inspectoras hasta la fecha

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Dado que la Fundación fue constituida en el ejercicio 2005, a 31 de diciembre de 2010 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los tributos devengados desde su constitución.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

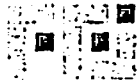
Así, la Fundación solicitó la devolución de los saldos a su favor como consecuencia del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2006 y 2007, lo que motivó sendas actuaciones abreviadas de comprobación por parte de la Agencia Tributaria, encaminadas a verificar la pertinencia de la devolución. En ambos casos el resultado de dichas actuaciones administrativas fue plenamente favorable, sin que se pusiera de manifiesto ninguna discrepancia entre el criterio administrativo y el mantenido por la Fundación en la liquidación de dicho tributo.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Gastos.

No se han devengado gastos resarcibles para los patronos, ni gastos derivados del mantenimiento del Patrimonio de la Fundación.

La Fundación ha registrado 202.631 euros en concepto de transferencias de inmovilizado. Esto se debe a proyectos en los que la Fundación recibe un importe monetario para la adquisición de inmovilizado en beneficio de instituciones terceras, a las que se cede dichos bienes, una vez adquiridos, sin que lleguen a entrar en funcionamiento en la Fundación. En 2009 se registraron 303.110 euros por este concepto. Estos montantes se recogen desde el año actual en la cuenta 6020005.



El desglose de los consumos de explotación es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
6000001	Compra material fungible de oficina	335
6020001	Material de Oficina	1.398
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	674.395
6020005	Compra de Inventariable para cesión	202.631
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	317.827
		1.198.687

Este cuadro, en 2009, fue el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
602.0001	Compra de material fungible de oficina	17.054
602.0002	Compra de material con cargo convenios	349.358
602.0003	Compra de Inventariable para cesión	303.110
607.001	Servicios de colaboradores por prestación de servicios	445.093
		1.114.615

La totalidad de tales consumos está directamente afecta a la actividad fundacional. Dichas partidas se corresponden con compras, adquisiciones y servicios de origen nacional a excepción de 2.653 € que se corresponde a proveedores extranjeros (4.497 euros en 2009)

El desglose de la partida 3.b es la siguiente:

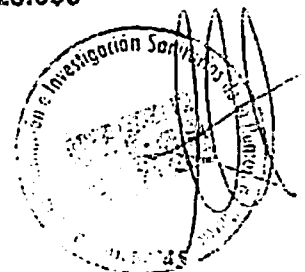
- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	997.818
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.....	5.189
- Otros gastos sociales.....	18.548
TOTAL.....	1.021.555

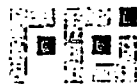
Las Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones se corresponde con la adhesión de la Fundación al Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Región de Murcia, con el objeto de que el personal laboral de la Fundación adquiera el derecho a percibir rentas o capitales por jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.



Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	825.093
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.....	0
Otros gastos sociales.....	0
TOTAL.....	825.093

No han existido dotaciones ni aplicaciones en ningún tipo de provisión.





14.2. Ingresos

a) Ingresos de la actividad por la actividad fundacional.

Durante el ejercicio, la Fundación ha registrado los siguientes ingresos registrados como de su actividad fundacional:

▪ Donaciones.....	431.020
▪ Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	6.118.808
▪ Subvenciones para gastos de funcionamiento internos.	700.000
TOTAL.....	7.249.828

En 2009:

▪ Donaciones.....	279.557
▪ Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	5.275.806
▪ Subvenciones para gastos de funcionamiento internos.	700.000
TOTAL.....	6.255.363

b) Ingresos ordinarios por actividades económicas

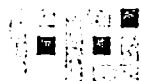
La Fundación realiza actividades económicas, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 50/2002, de Fundaciones. Estas actividades han consistido en los siguientes conceptos e importes:

▪ Ingresos por formación sanitaria.....	240.066
▪ Ingresos por investigación.....	317.736
▪ Ingresos por gestión y servicios de formación e investigación..	197.359
TOTAL.....	755.161

En 2009:

• Ingresos por formación sanitaria.....	224.076
▪ Ingresos por investigación.....	110.771
• Ingresos por gestión y servicios de formación e investigación..	109.463
TOTAL.....	444.310

Todas estas actividades están íntimamente relacionadas con el fin fundacional de la Fundación, que no es otro que el de servir de instrumento de formación del personal sanitario de la Región de Murcia, así como impulsar la investigación científica dentro del ámbito de la salud en la Región de Murcia. Por tanto, el ámbito espacial de las actividades económicas desarrolladas por la Fundación se circunscribe a la Región de Murcia.

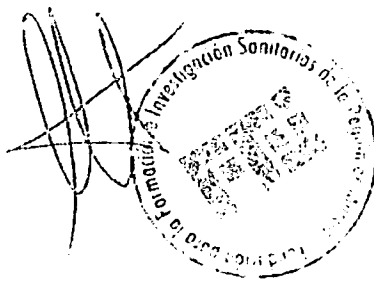


15. FONDOS PROPIOS Y APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN

La evolución de los fondos propios de la Fundación es la que a continuación se expone:

EJERCICIO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL FONDOS PROPIOS
2006	85.000	0	(28.395)	58.605
2006	85.000	(28.395)	(42.399)	16.206
2007	85.000	(68.794)	4.164	20.370
2008	85.000	(64.629)	19.177	39.548
2009	85.000	(9.069)	10.303	86.234
2010	85.000	1.234	2.840	89.074

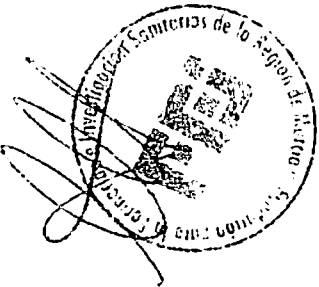
Las tablas que a continuación se exponen se entienden referidas a los mandatos expresados en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.





A) Determinación de la Base del artículo 27 de la Ley 50/2002 y destino de las rentas obtenidas

EJERCICIO	Resultado Contable	Ingresos de las actividades económicas y de explotación (Art. 10.1.1. Ley 50/2002)	Gastos de las actividades económicas y de explotación (Art. 10.1.2. Ley 50/2002)	TOTAL GASTOS O EDUCIBLES (10.1.3. Ley 50/2002)	Ingresos de actividades económicas y de explotación (Art. 10.1.1. Ley 50/2002)	Diferencia (Artículo 32 Ley 50/2002 y Reglamento R.D. 1337/2005)	Base del artículo 27 de la Ley 50/2002	
							Importe	%
2005	-26.395	61	316.692	316.753	0	290.358	203.251	70%
2006	-42.399	12.438	1.540.652	1.553.090	0	1.510.691	1.057.484	70%
2007	4.184	33.913	4.444.408	4.478.321	0	4.482.135	3.137.749	70%
2008	19.177	52.624	5.723.819	5.776.443	0	5.755.520	4.029.934	70%
2009	10.303	180.915	6.690.839	6.871.754	0	6.882.057	4.817.440	70%
2010	2.840	347.050	7.839.430	8.186.488	0	8.189.328	5.732.530	70%
TOTAL	-32.310	627.001	26.555.848	27.182.849	0	27.130.539	19.005.379	70%





Aplicación de recursos a fines propios.

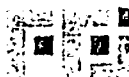
Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 (LEY 50/2002) (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2003)	Recursos destinados en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002) (Cuenta de la Tabla I)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A LA MANUTENCIÓN DE FINES PROPIOS				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) e/70% mínimo.. (a compensar en 4 ejercicios)	Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados al Base del artículo 27			
2.005	203.251	203.251	316.753		316.753	156%	113.502	316.753	156%
2.006	1.057.484	1.057.484	1.553.089		1.553.089	147%	609.107	1.553.089	147%
2.007	4.482.485	3.137.740	4.478.321	304.046	4.782.367	107%	2.253.734	4.782.367	107%
2.008	5.795.620	4.058.934	5.776.443	120.582	5.897.025	102%	4.093.025	5.897.025	102%
2.009	6.882.057	4.817.440	6.871.754	1.285.330	8.157.084	119%	7.433.469	8.157.084	119%
2.010	8.189.328	5.732.530	8.166.488	885.904	9.072.392	110%	10.771.331	9.072.392	110%
TOTAL	26.610.225	19.005.379	27.182.848	2.595.862	29.778.710	112%		29.778.710	112%

B) Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

(Circular stamp and signature of the Director of the Sanitary Research Foundation of the Region of Murcia)

(Circular stamp of the Region of Murcia)



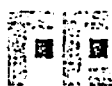
16. CONVENIOS FIRMADOS DURANTE 2010 A LOS QUE SEA DE APLICACIÓN EL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 49/2002.

Se han firmado durante el presente ejercicio por la Fundación los siguientes convenios a los que les es de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002:

- Convenio de Colaboración entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y Schering-Plough, s. a. para la organización del "Curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión".
- Convenio de Colaboración empresarial entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, s. a. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud entre estas actividades, se han identificado las relacionadas con la implementación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de la Hiperplasia Beninga de Próstata (HBP)
- Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la atención de los pacientes con diabetes.
- Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, S. A. para el desarrollo del Proyecto titulado: "PREMIO LORENZO GARRIGA" que se desarrollará durante el año 2010.
- Convenio de Colaboración empresarial entre Schering-Ploug, s. a. y la FFIS destinado a "Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI)".
- Anexo al Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto íntegramente (fase I)

Durante 2009 fueron firmados por la Fundación los siguientes convenios a los que les fue de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002:

- Convenio de Colaboración Fundación Diógenes para la investigación en esclerosis lateral amiotrófica.
- Convenio de Colaboración Schering-Plough, S. A. para la investigación realizada por la unidad de aparato digestivo del Hospital Santa María del Rosell de Cartagena.
- Convenio de Colaboración Schering-Plough, S. A. para la investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI).
- Convenio de Colaboración Schering-Plough, S. A. para la realización de actividades de formación en materia de prevención y tratamiento de drogodependientes, así como la reinserción de drogodependientes en la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración Schering-Plough, s. a. para la organización del "curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión".



- Convenio de colaboración Schering-Plough, s. a. para la promoción y desarrollo de programas de investigación aplicada a la Enfermedad Inflamatoria Intestinal a desarrollar por el grupo de patología molecular y Farmacocinética.
- Convenio de Colaboración Janssen Cilag para la organización de la Jornada Regional de Coordinación Interinstitucional sobre protocolo de actuación en TDAH

17. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

Presidente: Dña. María Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Consumo.

Vicepresidente:

D. Salvador Marin Hernández
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Vocales Sanitarias de la Junta:

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Consumo

D. José Luis Gil Nicolás
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Consumo.

D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo.

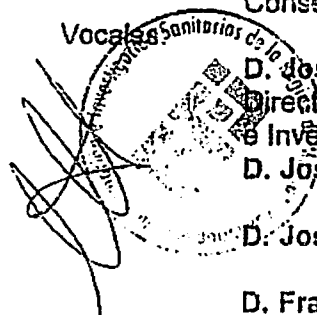
D^a. Magina Blazquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud.

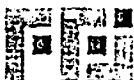
D. Pablo Alarcón Sabater
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

Dña. M^a Dolores Gomariz Marin
Directora General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda.

D. Eduardo Osuna Carrillo de Alboroz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo





D. Andrés Carrillo González
Director General de Régimen Económico y Prestaciones del Servicio
Murciano de Salud.

Secretaria no patrono:
Dña. María Madrid González

-Con respecto al Patronato vigente a 31 de diciembre de 2009 se han producido los siguientes cambios:

Don. José Manuel Allegue Gallego cesa como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud y lo sustituye D. José Antonio Alarcón González.

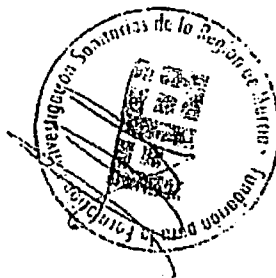
- Se proponen como nuevos miembros del Patronato a **D. Andrés Carrillo González**, Director General de Régimen Económico y Prestaciones del SMS y a **D. Salvador Marín Hernández**, Consejero de Universidades, Empresa e Investigación.

Por otra parte, la Fundación ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España a pesar de no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Dado el carácter de Fundación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación está auditada por experto independiente nombrado por la Intervención de la Consejería de Economía y Hacienda. Dicho experto independiente no carga sus honorarios a la Fundación, por lo que no se han devengado costes para la Fundación en este sentido. Por otra parte, los servicios de asesoramiento fiscal han supuesto 13.016,09 euros en 2010. En 2009 los servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 8.686 euros.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.





19. PLAN DE ACTUACIÓN

La entidad ha cumplido a grandes rasgos los objetivos planteados en el plan de actuación aprobado por el Patronato con fecha 28 de Diciembre de 2009 habiendo alcanzado los objetivos presupuestarios de gastos e ingresos planteados en el mismo, con las excepciones que a continuación se presentan:

- En materia de Formación, no se han desarrollado las actividades previstas con la escuela de medicina del trabajo, ni determinadas actividades de formación de postgrado, ni algunas actuaciones formativas de preparación para el acceso a la Oferta de Empleo Público. Por otra parte se han realizado cursos no incluidos en el plan de actuación (cursos de estatutarización del personal de Hospital de la Vega Lorenzo Gulrao, prevención de riesgos laborales ...)
- En materia de Investigación, innovación y desarrollo no se ha constituido el Instituto Murciano de Investigación Sanitaria (IMIB) y por tanto no se han realizado las actuaciones a ella vinculada (fecha de aprobación del Consejo de Gobierno Enero de 2011) ni se han realizado las actuaciones de apoyo a la investigación y a los comités éticos vinculadas con la aprobación del nuevo convenio marco de investigación entre la FFIS, el Servicio Murciano de Salud y la Consejería de Sanidad y Consumo.
- En materia de informática y soporte tecnológico no se han desarrollado:
 1. La Integración SIGFOR-SMS,
 2. El Subsistema para la Gestión de Ensayos Clínicos (SIGEC), el de de Gestión Económica y Financiera, el Sistema de Calendario y la Business Intelligence del SIGIS
 3. La Administración Electrónica a través de DNI Digital o Firma Digital.

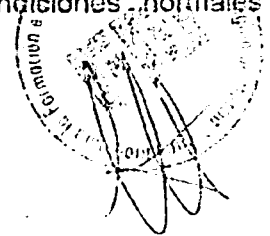
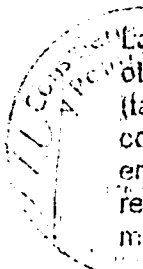
El desglose del cumplimiento del mencionado Plan se recoge en el anexo número IV de las cuentas anuales.

20. OPERACIONES VINCULADAS.

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15ª del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de subvenciones, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región (tales como, por ejemplo, el Servicio Murciano de Salud). No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15ª, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.



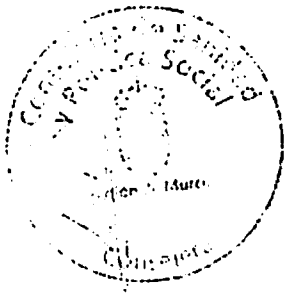


21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han registrado hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban registrarse en las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la norma de valoración 23ª del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

22. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 16/2010

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del ICAC del 29 de Diciembre de 2010, la Fundación informa de que no negocia con ningún proveedor pagos superiores a 85 días. No obstante, reconoce que a 31 de diciembre de 2010 existen saldos de proveedores y acreedores comerciales que acumulan un retraso en su liquidación superior a los 85 días por un importe total de 27.647 euros.

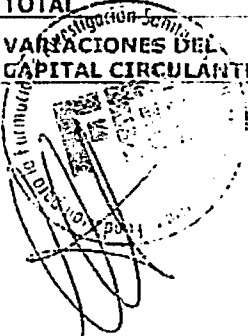




23. CUADRO DE FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO DE CAPITAL "CUADRO DE FINANCIACION (RD 776-1998)"					
APLICACIONES	2009	2010	ORÍGENES	LIQUIDACION 2009	LIQUIDACION 2010
1. Recursos aplicados en las operaciones		362.531	1. Recursos procedentes de las operaciones	62.679	
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	2. Aportaciones	0	0
3. Adquisiciones de Inmovilizado	1.285.070	885.905	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	1.287.182	1.421.430
a) Inmovilizaciones inmateriales	42.800	20.280	a) De la CARM	459.037	190.690
b) Bienes del Patrimonio Histórico			b) Del Estado	828.145	589.086
c) Inmovilizaciones materiales	1.242.270	865.625	c) De CC.LL.		
d) Inmovilizaciones financieras			d) De Otros		641.654
Total aplicaciones	1.285.070	1.248.436	Total orígenes	1.339.862	1.421.430
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)			Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	54.792	172.994

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE	LIQUIDACION 2009		LIQUIDACION 2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos	0	0	0	0
2. Exigencias	0	0	0	0
3. Deudores	2.852.209		499.641	
4. Acreedores		3.147.532		2.181.021
5. Inversiones financieras temporales	700.279		0	3.885.530
6. Tesorería		78.406	5.739.904	0
7. Ajustes por periodificación		281.755	0	0
TOTAL	3.552.488	3.507.696	6.239.545	6.066.551
VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	54.792		172.994	

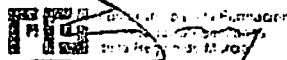




24. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, así como en los Estatutos de la FFIS el Director de la misma formuló las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 con fecha 31 de marzo de 2011 y que con fecha 23 de Junio de 2011 fueron aprobadas por el Patronato. Con fecha 5 de diciembre de 2011 la Presidenta del Patronato requiere del Director la reformulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 con esta misma fecha con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FFIS a 31 de diciembre de 2010 por haberse detectado partidas registradas incorrectamente y que hacen necesario la emisión de nuevas cuentas anuales del ejercicio 2010 que se presentarán de nuevo para su aprobación por el Patronato de la FFIS con fecha 15 de diciembre de 2011

Murcia. 05 de Diciembre de 2011

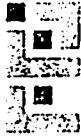


D. Juan Pedro Serna Marmol





Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

ANEXOS CUENTAS ANUALES 2010





ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/200

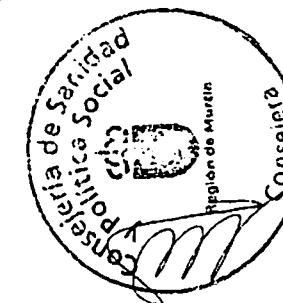
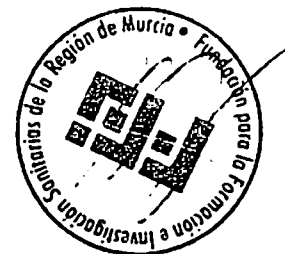
I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

La Fundación para la Formación en Investigación Sanitaria (la Fundación, en adelante) ha desarrollado durante 2010 las siguientes actividades:

- Actividad Fundacional 1: promoción de cursos de formación del personal sanitario de la Región de Murcia.
- Actividad Fundacional 2: promoción de ensayos clínicos y médicos.

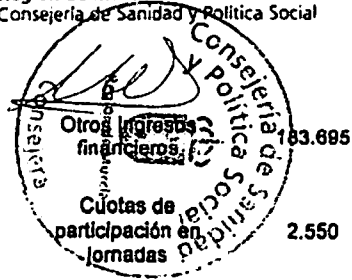
La identificación de los gastos e ingresos de las actividades realizadas por la Fundación durante 2010 es la siguiente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Gestión y servicios	136.197	Aquí se encuadran fundamentalmente ingresos derivados de la secretaría técnica de jornadas y seminarios, ingresos derivados de una encomienda de gestión de ensayos clínicos y arrendamiento de material inmovilizado de la Fundación para la realización de cursos y jornadas. Exención de arrendamiento de bienes propios: Artículo 6.2º Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Ingresos por formación	237.518	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	317.738	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	431.020	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	7.369.141	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	61.161	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º





Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



FIS Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º

Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º



Por lo tanto, todos los ingresos de dichas actividades fundacionales se han considerado exentos de tributación; en contrapartida, todos los gastos registrados por la Fundación se han considerado no deducibles, por lo que la Fundación no ha procedido a considerar crédito fiscal alguno derivado de los mismos.

Como quiera que no existe ningún gasto ni ingreso no exento, la Fundación no ha considerado oportuno realizar una contabilidad analítica que separe gastos e ingresos dentro de cada actividad fundacional.

No obstante, como anexo a la presente memoria, se detallan los ingresos considerados por proyectos ejecutados en 2010, indicando una breve descripción de los mismos.

II. ESPECIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 3.2º DE LA LEY 49/2.002

La totalidad de los ingresos, rentas y rendimientos obtenidos por la Fundación están afectos y destinados al cumplimiento del objeto fundacional. En la Nota 15 y siguientes se detalla el destino de rentas e ingresos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

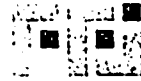
III. RETRIBUCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El desempeño del cargo de patrono es gratuito, no habiéndose devengado ningún gasto por dicho concepto durante 2010.

IV. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

V. RETRIBUCIONES DE REPRESENTANTES DE LA ENTIDADES EN SOCIEDADES MERCANTILES EN QUE PARTICIPE.

La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

VI. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL.

Los convenios de Colaboración Empresarial celebrados por la Fundación se detallan en la Nota 16 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

VII. ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO.

No se ha desarrollado ningún tipo de actividad prioritaria de mecenazgo.

VIII. PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN.

El artículo 32.3 de los Estatutos establece que los bienes y derechos de la Fundación resultantes de la liquidación revertirán en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con los criterios que establezca el Protectorado.

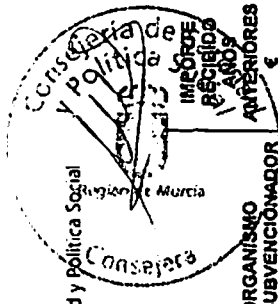
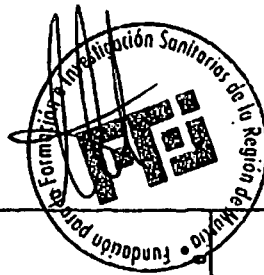


ANEXO II. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

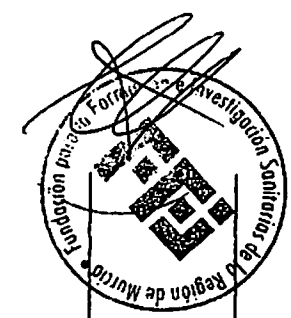
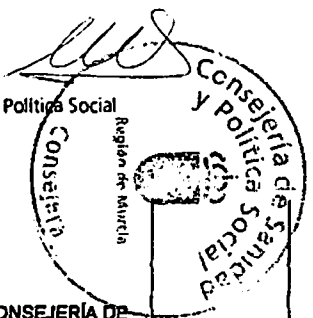
SUBVENCIONES CARM

<i>Subvenciones para la financiación interna de la fundación</i>											
SUBVENCIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2010 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2010	SALDO €
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	23.070			16.119	4.042					2.909
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.885			9.988	3.192					11.505
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento I"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.885			4.742	3.715					16.228
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento I"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	0	700.000			700.000					0
<i>SUBVENCIONES INSTRUMENTADAS EN CONVENIOS DE COLABORACIÓN</i>											
CONVENIOS 2005 - 2006 PRORROGADOS A 2007	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2010 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2010	SALDO €
Convenio de colaboración en materia de promoción y mejora de la calidad asistencial 2005	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			62.459	0	4.131				33.410
<i>SUBVENCIONES FINALISTAS</i>											

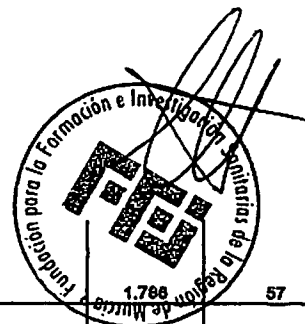
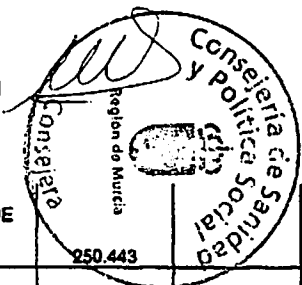
SUBVENCIONES 2008	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO ANTERIORES AÑOS €	IMPORTE CONCEDIDO 2010 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	SALDO €
Subvención destinada a financiar el plan de Investigación EMCA 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	48.000			32.727	0	15.273		2.338			2.338
SUBVENCIONES FINALISTAS												
SUBVENCIONES 2007	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO ANTERIORES AÑOS €	IMPORTE CONCEDIDO 2010 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	SALDO €
Subvención directa destinada a financiar la realización de actividades de diseño, validación, pilotaje, desarrollo, implementación o evaluación de programas, herramientas o metodologías relacionadas con los siguientes proyectos: - estrategias de salud: cáncer.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235			108.994	0	3.251		235			235
Proyecto de Investigación "Enteroscopia de doble balón: estudio de parámetros aguda como lesión intestinales" BIO-MED 07/08-0019	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	87.919			66.432	7.321						11.164
SUBVENCIONES FINALISTAS												



SUBVENCIONES 2008	ORGANISMO SUBVENCIÓN	IMPORTE REQUERIDO ANTERIORES €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención nominativa para el proyecto de Humanización y Naturalización del Punto 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	157.000		156.777	0	223		10		10
Subvención a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto normal"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	150.353		150.353	0					
Subvención nominativa para la financiación de la Estrategia de Salud-Cáncer Colorectal	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235		113.235	0					0
Subvención nominativa para la promoción de la investigación en materia de calidad asistencial. Plan Investigación EMCA 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	49.440		23.998	0	25.444		1.598		1.598
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	555.750		555.565	0	185		0		0
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900		61.860	0	40		3		3



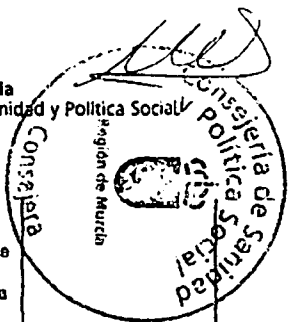
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	183.893			142.957	40.936				0
Subvención directa por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud en materia de actividades para fomentar el impulso de las Prácticas Seguras en los Centros Sanitarios.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	110.359								
	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	47.297			40.841	115.448				1.389
Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.517			28.023	0	2.494	39	62	102
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.800			61.890	0	11	0	0	0
Subvención nominativa para la financiación de un programa de Estabilización y de Intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	60.000			0	60.000				0
Subvención para la financiación de las estrategias de salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			21.124	62.101				16.774
Subvención para la realización de un Programa de Formación sobre Pacientes con Enfermedades Crónicas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			6.444	35.556				0



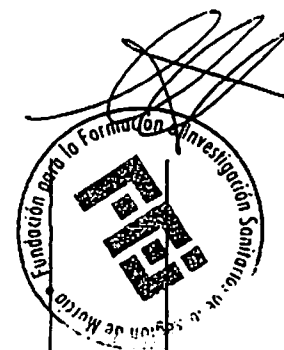
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			248.657							
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			28.132			13.888	443	181	604	
Subvención destinada a financiar las Redes Regionales de Investigación 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			208.245	73.212						0
Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			18.999	29.749						4
Subvención en materia de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes mediante la realización de un PI denominado: "Análisis de los determinantes de Salud Reproductiva de las mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	20.000			1.579	18.421						0
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	163.980			4.082	159.878						0



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



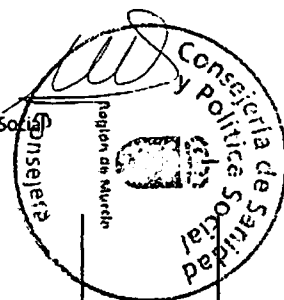
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



Subvención para la ejecución de un Proyecto de acción de apoyo y acompañamiento a la formación para el empleo, a efectuar en el ámbito territorial de la Región de Murcia. expediente: o-2009-058 (Acción Denominada: Plataforma para la gestión inteligente de planes personales de formación, tipo elaboración y experimentación de productos formativos, desarrollo de sistemas telemáticos y herramientas para la formación)	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	47.500			0	47.500				0
Subvención en materia de Sistemas de Información Telemático de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			38.829	0	5.171	60	128	188
Subvención en materia de control y prevención del tabaquismo	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.500			6.641	35.859				0
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	516.390			516.390	0				0



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



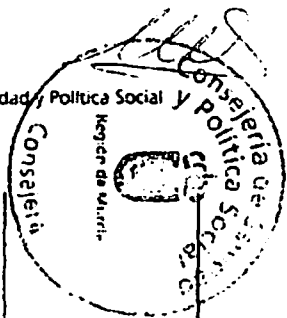
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	38.200			0	28.548				9.654
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	189.000			50.415	138.585				0
Subvención para promover el desarrollo de la línea de Investigación en el "Estudio sobre la Salud y Calidad de vida en la Región de Murcia, estudio Pegasus-Murcia"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	250.000			0	66.109				183.891
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.500			311.675	238.825				0
Financiación de Infraestructuras Científicas Tecnológicas: "Equipo de Electroforesis Bidimensional y Análisis del Marcaje DIGE" con destino HUIVA	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	104.088			0	104.088				0
Financiación de Gastos del Personal de Apoyo a Proyectos de Investigación	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	165.000			88.731	88.269				0
Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	108.187			100.682	7.515				0



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



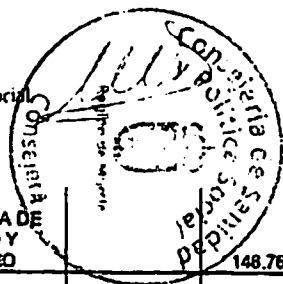
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



Subvención para financiación de investigación en Trasplante Hematopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa, realizada por personal científico o investigador de la Región de Murcia.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	163.835			88.009	51.367						24.480
---	----------------------------	---------	--	--	--------	--------	--	--	--	--	--	--------

SUBVENCIONES FINALISTAS

SUBVENCIONES 2010	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2010 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		250.443			250.443					0
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		40.000			28.154					11.846
Subvención a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto normal"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		111.800			111.800					0



Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		148.765			148.765				0
Ordenación profesional y formación especializada	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		24.685			24.685				0
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		61.800			61.800				0
Estrategias de Salud	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		100.000	100.000		0				0
Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		21.690			21.618			2	73
Subvención nominativa a la FFISRM, en materia de Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		93.000			80.003				2.997
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		177.775			104.862				72.783
Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		48.752			14.663				32.089



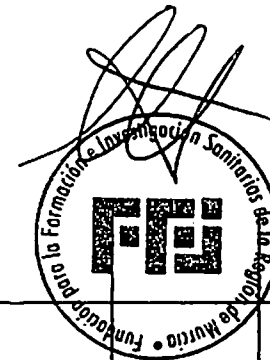
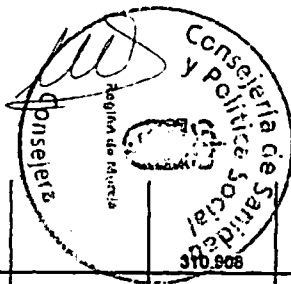
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



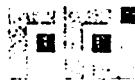
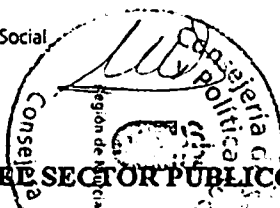
Patronato para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



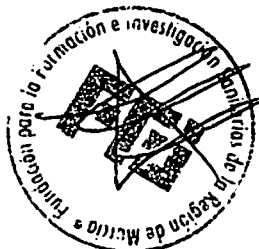
Subvención directa en materia de Formación a Profesionales acceso Base Datos Registros Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.970		12.273	18.697
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	184.373		94.274	70.089
Subvención destinada para "Sistemas de Información de Medicamentos Telemáticos"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000		40.711	1.289
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	722.101		722.101	0
Subv. para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.750		74.103	26.647
Redes Regionales de Investigación:	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457		138.641	140.816
Subvención para la implementación de las Estrategias del Sistema Nacional de Salud en Ciudades Palagios	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	100.750		100.750	0
Subv. en materia de actividades para fomentar el impulso de las prácticas seguras en el paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	39.641		37.524	2.117
Subv. Desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contada en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	38.800		0	38.800



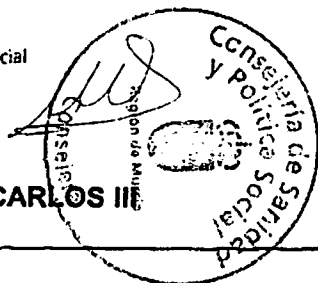
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		316.808								72.787										238.121
Subvención para pago a personal científico e Investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		550.000								308.882										243.118
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "In vivo imaging system fx pro+filtro para radiótopos" (irradiador+mouse holder) con destino HUYA en el horizonte del IMIB.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		103.558	103.558							0										0
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		82.408								57.381										5.017
Subvención directa a la FFIS para el desarrollo de un programa de Formación en "Uso Racional del Medicamento"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		48.837								48.837										0
TOTALES:		6.882.688	4.367.481	203.558	4.023.407	5.282.847	48.571	23.329	4.794	373	1.773.506										



OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

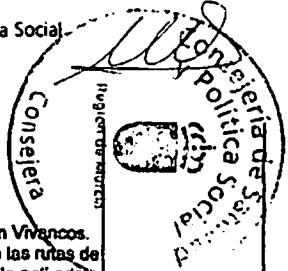


CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE PERCIBIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2010	SALDO €
Séneca 08. Trujillo Santos, A. Javier 08775/PI/08	Fundación Séneca	39.600		9.000	10.653	3.141	16.608
Séneca Pérez-Guillermo García, Miguel.08768/P08	Fundación Séneca	48.650		7.500	5.549	18.539	18.982
Séneca 08 Parrilla Paricio, Pascual.08823/PI/08	Fundación Séneca	107.300		18.000	36.383	8.908	43.011
Séneca 08 Parrado González, Antonio 08721/PI/08	Fundación Séneca	78.600		18.800	18.350	30.413	15.037
Séneca 08. Gimeno Blanca, J. Ramón. 08826/PI/08	Fundación Séneca	37.000			116	38.883	1
Séneca 08. Cayuela Fuentes, M. Luisa. 08760/PI/08	Fundación Séneca	88.600		21.800	7.322	32.182	27.288
Séneca 09. Pelegrín Vivancos, Pablo. 11922/PI/09	Fundación Séneca	70.000		28.000	0	28.841	17.359
García Vizcaino, Eva María	Fundación Séneca	21.800	21.800	21.800	1.048	20.411	343
Prog. Séneca '09 PASCUAL FIGAL, D. P 11857/PI/09	Fundación Séneca		54.750	5.700		6.008	43.044
Prog. Séneca '09 NICOLÁS Villaescusa, FJ P 12035	Fundación Séneca		78.100	35.800		32.084	8.416
Prog. Séneca '09 MARTINEZ-LACACI 11940/PPC/09	Fundación Séneca		17.250	2.313		13.651	1.288
TOTALES		481.450	189.600	184.513	77.720	227.887	191.250



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

CONVENIOS DE COLABORACIÓN								
CONVENIOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	SALDO €
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2005	30.000			28.025	0	0		1.975
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2008	31.797			27.774	0	0		4.023
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2007 - Prórroga (2ª y 3ª anualidad)	52.000	12.000		28.342	22.132	0		12.528
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2008 a ejecutar a partir de 2010	148.000	22.000		0	95.432	0		72.568
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2010 a ejecutar a partir de 2011		120.000	120.000		0			0
Grupos Emergentes, Constantino Martínez Gómez. proyecto "papel de las nuevas proteínas (entre ellas las septinas) involucradas en la formación y función plaquetar y cuya alteración podría ser responsable tanto de trombotopatías diversas, como del desarrollo de episodios trombotícos o diátesis hemorrágica" emer07/035	375.000	125.000	125.000	241.635	124.724	0		8.642



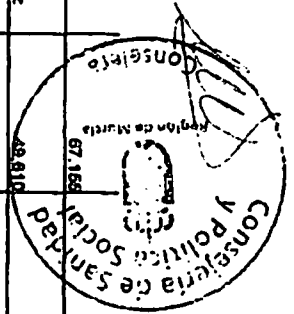
Grupos Emergentes, Pablo Pelegrín Vivancos. proyecto "biología y fisiopatología de las rutas de señalización nuclear mediadas por la pol- α -ribosa polimerases (parr)" emer07/049	323.000	125.000	125.000	191.712	124.109	0	7.179
Convenio de colaboración para el desarrollo del plan de terapias avanzadas en el ámbito de la medicina regenerativa aprobado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 11/10/2007.	300.000			300.000	0	0	0
Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones indirectas en el marco de un proyecto para la adecuación, mantenimiento y mejora de la organización de los actuales biobancos en los hospitales del sistema nacional de salud.	190.000			189.581	419	0	0
Consortio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red "CAIBER" de Unidades Centrales de Investigación Clínica y en Ensayos Clínicos. 2008	160.000	87.652		12.832	219.905	0	14.815

PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

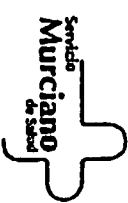
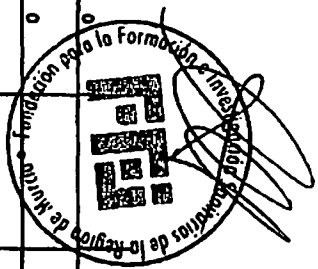
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2005-2008	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	SALDO €
PI06/1370. Manuel Madruga de Torres	18.881			11.118	0	0	5.748	0
PI06/00047. Javier Júdez Gutiérrez	23.232			23.117	0	0	115	0
P-I 07/0135-Antonio Parrado González	286.770			209.221	63.511	0		14.038



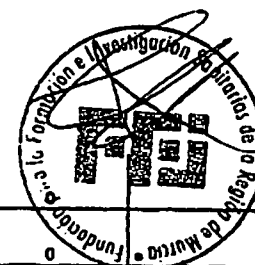
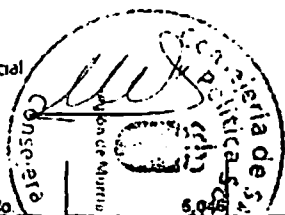
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



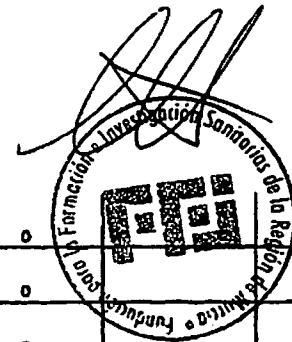
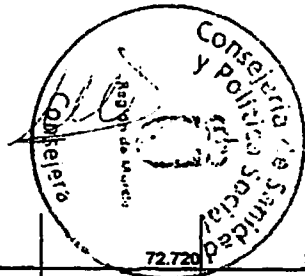
Institución para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



P1-07/1117 Francisco Sánchez Bueno	67.166	42.285	20.303	0	4.987
P1-07/1130-José María Momboda Jiménez	48.810	10.484	38.894	0	2.231
P1-07/1181-Marta Dolores Chiriguera López	37.802	21.160	13.887	0	2.855
P1-07/1288-Marta Emilia Martínez Roca	42.106	11.882	18.390	0	13.868
P1-07/01225 María Agudo Barrantes	140.602	80.125	50.477	0	0
P1-07-90871 Eva Albad Corpa	47.180	31.124	8.516	0	7.890
P1 Clínica Independiente EDO7/80782-José María Moraleda Jiménez	282.820	281.303	11.485	0	22
P1-08/1468-Juan Ramón Gimeno Buena	85.696	27.842	3.720	0	64.305
P1-08/0448-Manuel Riera Arnedo	63.162	32.213	7.870	0	22.979
P1-08/1531-Venecia Rodón Schilling	108.994	11.882	40.851	0	64.121
P1-08/1608-Consantino Martínez Gómez	48.852	38.802	3.583	0	7.287
P1-08/1210-Miguel Pérez-Guillermo	80.216	22.607	20.783	0	16.848
P1-08/1713-Luis Chera Suarez	23.716	5.878	2.787	0	14.890
P1 Clínica Independiente EDO7/80032-Marta Rosario Domingo Jiménez	18.896	6.888	0	10.808	0
P1-08/2090-Javier Jódar Gutiérrez	38.287	5.489	2.062	0	30.778
P108/80814 - Alfredo Cano Sánchez	23.232	20.780	0	0	2.472
P108/80229 - Juan Antonio Sánchez Sánchez	31.073	25.069	0	0	8.014
P108/80488 - Juan Miguel Sánchez Nieto	12.100	10.807	0	0	1.183



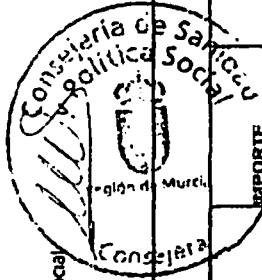
PI08/80873. - Victoriano Soria Alado	6.045			1.888	1.402			1.778
PS08/00120. Pablo Poloprín Vivanco	169.400		45.980	0	70.480	0		62.940
PS09/00721. Francisco Marín Ortuño	90.145		22.888	0	17.084	0		50.394
PS09/01808. Pamiño Partido, Pascual	80.485		20.268	0	5.453	0		54.745
PS08/01858. Segovia Hernández, Manuel	85.680		24.805	0	1.883	0		28.072
PS09/02106. Valdés Chávarri, Mariano	48.618		9.506	0	10.194	0		28.858
PI10/00187 Marta Agudo Barriuso		101.086	101.086	0	0	0		0
PI10/01884 María Rocio Álvarez López		78.230	44.185		855			31.210
PI10/00878 María Luisa Cayuela		140.885	140.885		0			0
PI10/01845 Ángel Ramón Gutiérrez Ortega		23.856	23.856		0			0
PI10/02594 José Rivera Pozo		71.995	71.995		0			0
PI10/01123 María Isabel Martínez-Lacaci		142.780	142.780		0			0
PI10/01228 Antonio Parado González		117.976	1.815		484			116.689
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	SALDO €
FI08/00140. Adriana Ordóñez González	83.253			83.483	15.807	0	13.883	0
CD10/00281 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento. Sepulcre Cortés, M. Pilar		38.000			0			38.000
María Victoria Bernardo Piso CA07 0074	50.497			33.330	17.187	0		0



CD08/00012- Isabel Lopez Pérez	72.720	38.720		24.923	38.527	0		47.990
CD08/00237- José Antonio Guerrero López	72.720	38.720		38.000	38.720	0		38.720
CA08/00239 - Carlos de Torre Minguela	33.330	18.830		18.500	18.830	0		18.830
CA08/00344 - María Sánchez Bahillo	28.280	13.280		13.000	13.280	0		13.280
CA08/00317 - María Bienvenida Gómez Sánchez	33.330	18.830		18.500	18.830	0		18.830
CA08/00001 - Noelia Victoria García-Talavera Espín	28.280	13.280		13.000	13.280	0		13.280
CM08/00218 - Virginia Pérez Andreu	43.832	22.032		21.800	22.032	0		22.032
CD08/00010 - Diana Hernández Romero	38.000	38.000		0	33.041	0		38.859
CA08/00089 Gimeno Arias, Lourdes	18.500	18.500		0	11.437	0		21.583
CA08/00101 Navarro Vilamor, Noelia	10.500	10.500		0	8.810	0		11.180
CA10/01185 María José Alcaráz García		18.500			0			18.500
CA10/01453 Antonia Alcaraz García		18.500			0			18.500

INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010	SALDO €
IF083837-1	305.200			305.200	0	0		0
IF08/38138-1	312.258			0	312.258	0		0
IF08/3780-01	310.688			0	0	0		310.688



PROYECTOS	REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA						IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010 SALDO €
	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES		
RD8/003/0013. Mariano Valdés Cháverri	313.572	68.882	68.882	180.070	94.033	0	38.469	
RD8/0014/0039. Vicente García, Vicenta	424.826	98.831	98.831	271.531	103.493	8.088	41.715	
RETICS Manuel Seporúa Hernández RD8/0021/1/007	108.348	33.676	33.676	47.118	36.447	0	22.783	
RETICS Ángel R. Gutiérrez Ortega, G. Clínico Aelast	20.840	6.900	6.900	682	3.543	0	18.545	
RETICS Juan Ramón Gimeno Blanes RD08/0014/0017	20.940	6.900	6.900	4.144	348	0	16.448	
RETICS Diego Miguel Jiménez Cervantes RD07/0003/2001	13.800	6.900	6.900	268	3.170	0	10.364	
RETICS José María Moraleda Jiménez RD07/0010/2012	70.104	33.676	33.676	17.006	34.786	0	18.302	
Coordinación de Red de Terapia Celular		518.044	419.044		7.823		82.177	
RETICS Juan Torres Lanzas RD08/0020/0023	20.840	9.200	9.200	13.987	6.676	0	287	
RETICS Jódex Gutiérrez Foo, Javier RD08/0078/00085 (RED BIOBANCOS)	121.800	121.800	121.800	0	70.233	0	51.967	
ACCIONES ESPECIALES PARA DIFUSION EN INVEST SOBRE EVIDENCIA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2010	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2010 SALDO €	
AFM08/00050-1 Enfermería y cuidados de salud basados en la evidencia. Búsqueda de información y documentación científica	18.000			15.308	0	0	2.692	
							0	

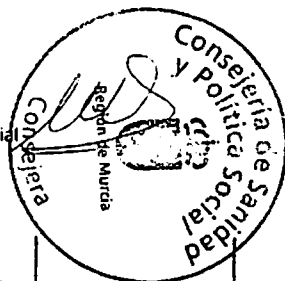


OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES

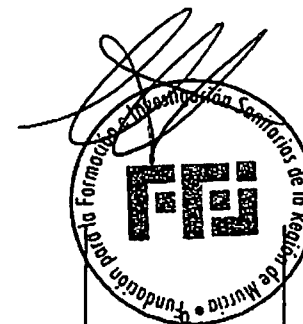
CONVENIOS Y SUBVENCIONES ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES							
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE PERCIBIDO 2010	IMPORTE A EJERCITAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2010	SALDO €
Convocatoria MEC Gestión programa de ayudas según estatuto de Investigador. Estafanía Yelo Cano	Ministerio de educación y ciencia	34.481			24.380	0	10.101
Ministerio de Educación y Ciencia. Juan De La Cierva. Contrato de Lourdes Gámez Ariza	Ministerio de Ciencia e Innovación	98.000			90.564	5.436	0
Proyecto de Investigación "Localización de fuentes de ermitas en sismos de riesgo". PIA12007-19 MEC	Ministerio de Ciencia e Innovación	90.145			70.000	0	20.145
Proyecto de investigación PLE2008-0156: "Implementación de una sala blanca de producción celular"	Ministerio de Ciencia e Innovación	1.000.000			0	70.753	929.247
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2010. PTA2010-4105-I	Ministerio de Ciencia e Innovación		58.700	58.700		0	0
Ministerio de Educación y Ciencia. Juan De La Cierva. Contrato de Antonio Manuel Lax Pérez	Ministerio de Ciencia e Innovación		100.960	67.320		1.944	32.016
AVANZA I+D PROYECTO VPREDICT "Valoración Predictiva de las Variables Eléctricas en Muerte Súbita Cardíaca Mediante TICs y Artesanía de Seta"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	27.205		5.441		4.333	17.431
TRA-137. Ensayo Clínico en fase III de utilización de las células madre de médula ósea autólogas en pacientes con esta fase de investigación.	Ministerio de Sanidad y Política Social	601.600			0	88.636	503.262
EC10-017. Eficacia y Seguridad de la reversión con sugammadex (BRIDION) del bloqueo neuromuscular profundo inducido por rocuronio en pediatría	Ministerio de Sanidad y Política Social		74.050	74.050		0	0



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



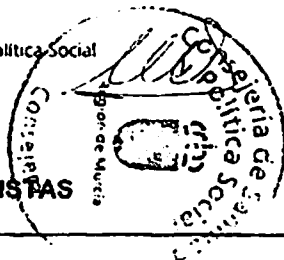
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



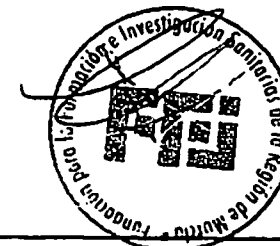
EC10-019. Ensayo Clínico en fase III de utilización de membrana amniótica para la epitelización de grandes heridas	Ministerio de Sanidad y Política Social		150.000	160.000		0	
EC10-020. Citrorreducción y Quimioterapia intraperitoneal hipertermica intraoperativa (HIPEC) versus citrorreducción aislada en carcinomatosis por carcinoma de ovario, trompa de falopio o carcinoma peritoneal primario (de reciente diagnóstico o recidiva). EECC	Ministerio de Sanidad y Política Social		64.000	64.000		0	
EC10-023. Ensayo Clínico en fase III de utilización de células madre de médula ósea autólogas en pacientes con eia. fase de ampliación II.	Ministerio de Sanidad y Política Social		450.000	450.000		0	
TRA-184. Ensayo Clínico en fase II de ingeniería tisular basada en la asociación células mononucleadas autólogas de médula ósea sembradas sobre matrices porosas de fosfato cálcico en pacientes con pseudoartrosis	Ministerio de Sanidad y Política Social	253.056			0	38.583	214.473
TRA-168. Estudio aleatorizado y doble ciego para valorar el beneficio del tratamiento con testosterona en pacientes deficientes con IC avanzada.	Ministerio de Sanidad y Política Social	88.642			0	15.310	73.232
TOTALES		2.191.208	895.730	867.611	184.824	234.696	1.799.908



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social

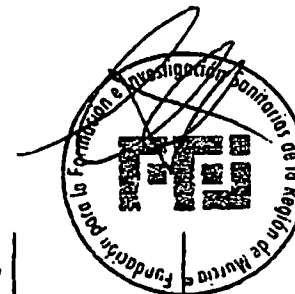
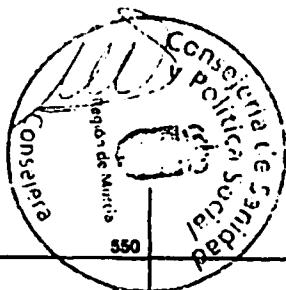


Fundación para la Formación
e Investigaciones Sanitarias
de la Región de Murcia

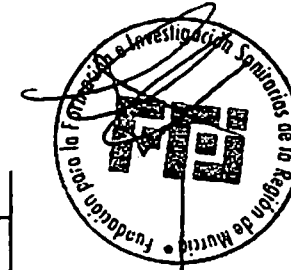
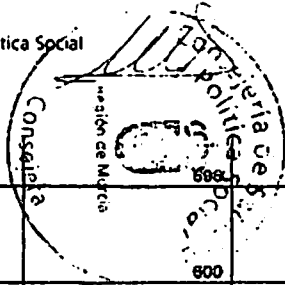


DONACIONES FINALISTAS

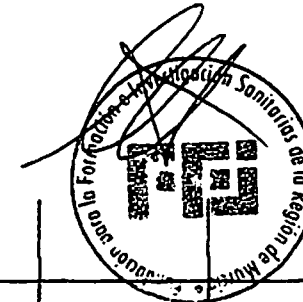
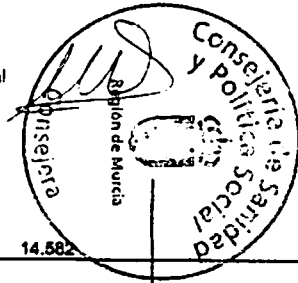
DONACIONES						
SERVICIO MURCIANO DE SALUD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Servicio Murciano de Salud	98.580		Coesión de Instalaciones	24.573	13.220	60.787
FUNDACIÓN CAJAMURCIA						
DONACIONES FINALISTAS						
HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Infociencia Clínica	600		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por el CEIC. Código de protocolo: BOE-ALT-2003-01. Promotor: Boehringer-Ingelheim, España, S. A	11.584	1.559	10.823
Rocha Farma, s. a.	698		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia. Evaluación Estudios Khronos.			
Altana Pharma, s. a.	698		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código del Protocolo: BY217/M2-114, Estudio Rocket			
MSD Pharma Services	698		Ensayo de seguridad abierto, de tipranavir asociado a dosis bajas de ritonavir (TPV/r) en pacientes con infección por VIH-1 avanzada y opciones de tratamiento limitadas. Código de protocolo 1182.18, promovido por Boehringer Ingelheim, evaluado y aprobado por su comité el 7 de febrero de 2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico NKT102260 (Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 1-2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico BRL49653/048(Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 2-2005			
Orpanon Española, s.a	517		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico multicéntrico, aleatorizado, en grupo paralelo, comparativo, con control activo, ciego para el evaluador de la seguridad, en fase III(Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 6-2005			



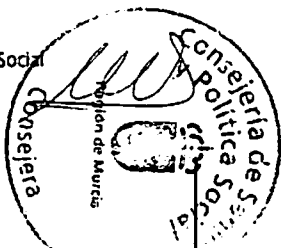
Gilead Sciences, s. l.	550	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia
MSD Pharma Services	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico WYE-ETA-2008-01-NF:11/2005
Roche Farma, s. a.	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de la Enmienda nº del ensayo clínico ML17815 * Enmienda nº Evaluación de la calidad de vida, estudio fase II abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (erlotinib) en monoterapia para pacientes con carcinoma no microcítico de pulmón (CNMP) avanzado" NF: 7-2005
3m España, s. a.	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del estudio post-autorización "Efectividad y satisfacción tras el tratamiento de carcinoma de células basales superficial con imiquimod en condiciones de práctica clínica habitual" NF: 9-2005
Grupo de TTD	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de un ensayo clínico TTD-05-01/ML18238 * Estudio fase II abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (Erlotinib) en combinación con Gemcitabina en pacientes con Adenocarcinoma de páncreas avanzado irresectable o metastásico. NF: 6-2005
Aitana Pharma, s. a.	699	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: BY217RA2-125
Clinical Data Core Spain	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: EBERTO IW03ES01. EudraCT: N°:2005-001239-32. Promotor: Laboratorios Salvat, S. A.
Roche Farma, s. a.	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: BAR - PEG - 2005-01 * Estudio observacional Troja" Estudio multicéntrico, observacional, descriptivo de manejo óptimo del tratamiento de los pacientes infectados por el virus de la hepatitis C"
Boehringer Ingelheim España, s. a.	686	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: 1160.63. Dr. Javier Trujillo
Abbot Laboratories, S. A.	600	Código protocolo: ABB-ADA2004-05. Título: Estudio observacional postautorización sobre la seguridad y efectividad de ADALIMUMAB en pacientes con artritis reumatoide.
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Código: D5890L00010. Nº de EudraCT: 2005-003974-84. Promotor: AstraZeneca Farmacéutica Spain.
Ctever Instruments, S. L.	600	Código protocolo: 20050189. Investigador: Dr. José María Barón. Promotor: AMGEN, S. A.
Boehringer Ingelheim España, S. A.	699	Nombre corto del estudio: RE-MEDY. Código protocolo: 1160.47. Dr. Javier Trujillo
Clinical Data Core Spain, S. L.	600	Tramitación de Informe Protocolo: AMG-DAR-2009-01



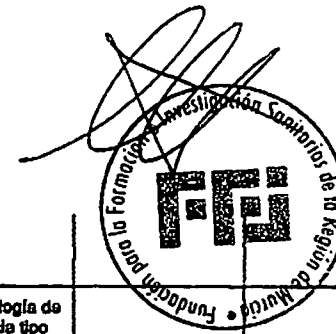
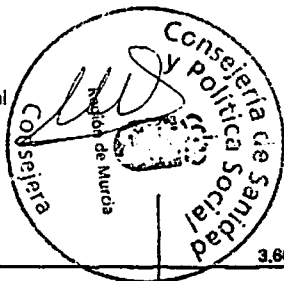
Altana Pharma, S. A.	600	Pago enmienda nº. 4. Código: BY217/M2-125. EuroCT Nº: 2005-003938-18. Investigador: Dra. Pilar Borfinchas
Roche Farma, S. A.	600	ALT-PEG-2005-02 "Estudio observacional, prospectivo de seguimiento del tratamiento con interferón alfa 2a pegado asociado a ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica con niveles normales de transaminasas"
Abbot Laboratories, S. A.	600	Código de protocolo: M05-760. Título: "Revisión de la seguridad y eficacia con adalimumab en pacientes con espondilitis anquilosante activa. Estudio abierto para evaluar la respuesta a adalimumab en pacientes que no han respondido al tratamiento convencional).
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Modificación relevante del Ensayo Clínico del Estudio Spain. Código: D58901.00010
Boehringer Ingelheim España, S. A.	698	Tasas modificación protocolo nº de fecha 27 de marzo 2006 del ensayo clínico "Estudio aleatorizado, a doble ciego, de grupos paralelos en fase III de la eficacia y la seguridad de etelodiprilol (150 mg bid) oral en comparación con warfarina.
SGS Tecnos, S. A.	600	Tasas. Código Protocolo: SEFH-ESC-2005-01 (Estudio ADHEM). Promotor: Laboratorios Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Boehringer Ingelheim España, S. A.	698	Tasas por modificación relevante del Ensayo Clínico 1180.47. Dr. Trujillo
Amgen, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: 20050182. Investigador principal, Dr. Manuel Molina
Phidea, S. L.	600	Tasas evaluación ensayo: e-SELECT. Investigador principal, Dr. Francisco Picó.
Laboratorios Leti, S. L.	600	Estudio observacional sobre la valoración de la seguridad del extracto Hipoalergénico Retard HEP ABC
GlaxoSmithKline, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: Eudract 2003-002033-21. Código: NKV 102551.
Roche Farma, S. A.	600	Estudio Aleatorizado, abierto y cruzado para evaluar la tolerabilidad del dispositivo de inyección sin aguja B 2000 para la administración de entuvirida. Código: ML20681
ICON Clinical Research España, S. L.	600	Código protocolo: EFC 6985. Nº EuroCT: 2003-000313-38. Investigador principal Dr. Francisco Picó
Boehringer Ingelheim España, S. A.	600	Pago tasa por modificación protocolo nº 2 del ensayo clínico : RE-MEDY. Código protocolo: 1180.47. Dr. Javier Trujillo
Salutis Research, S. L.	600	Tramitación Informe protocolo-IMPACT AMG LNH 2007-1.
Phidea, S. L.	600	Tramitación Informe protocolo: P05181
Efice Servicios para la Investigación, S. L.	600	Código: ACA-SPA1-05-06. Promotor: Dr. Enrique Ortega (M. General de Valencia)
Salutis Research, S. L.	600	Estudio Pronost. Código: EPI-20070801



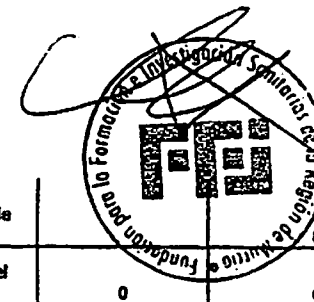
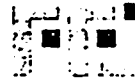
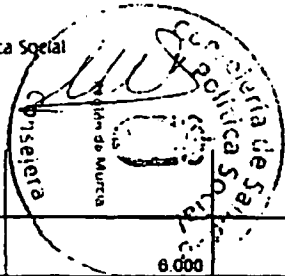
Hamilton Health Sciences	14.582		Fondos de Formación e Investigación Servicio de Cardiología	5.774	8.808	
Abbot Laboratories, S. A.		22.000	Fondos de Formación e Investigación Unidad Hemodinámica	12.660	9.340	
Covidien Spain, S.L.		6.000	Sufragar gastos en formación científica del Servicio de Cirugía	0	6.000	
Covidien Spain, S.L.		9.000	Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	6.581	2.419	
Elsal Farmacéutica, s.a		1.500	Fondos de fomento en formación e investigación para el Servicio de Neurología	0	1.500	
Schering Ploug, s.a.	4.000		Donación finalista Schering-Plough, S. A. para sufragar gastos derivados del "Estudio sobre la enfermedad inflamatoria intestinal".	4.000	0	
HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIXACA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	49.091	2.391	Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc....)	37.228	17.090	61.799
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	7.431	2.419				
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	797	3.769				
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.822					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	40.387					
Abbot Laboratories, S. A.		2.000	Sufragar gastos de formación e investigación del Servicio de Enfermería Digestiva del HUCA	0	2.000	
Covidien Spain, S.L.		1.500	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Radiofarmacia del Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia	0	1.500	



Covidien Spain, S.L.		7.700	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía Torácica del HUVA		2.211	5.489
Covidien Spain, S.L.		3.300	Sufragar gastos derivados de la formación del Servicio de Anestesia de Cirugía Cardíaca Infantil del HUVA		3.300	0
Covidien Spain, S.L.		6.500	Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del HUVA		6.500	0
Medtronic Bisbalsol, s.a	52.500	31.500	Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Cardiología Clínica y Experimental", línea de Hemostasia, del Hospital Universitario Virgen de la Arbozaca, cuyo investigador principal es el Dr. Francisco Marín.	62.500	4.982	26.518
Boston Scientific	6.000		Sufragar gastos derivados del programa de formación del personal al servicio de Anestesia del Hospital Virgen de la Arbozaca	3.333	0	2.667
Boehringer Ingelheim España, s. a.		500	Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de Investigación Ictus del HUVA		0	500
Fundación Casa del Corazón	10.100	3.265	Fondos I+D+I Servicio de Cardiología del HUVA. IP: Francisco Marín	0	9.725	3.640
ZENTO MEDICAL, S. L. U.	48.907		Donaciones finalistas: fondos de fomento de investigación y formación del grupo de "cardiología clínica y experimental" del HUVA. IP: Mariano Valdés	0	55.971	21.012
HEXACATH ESPAÑA, S. L.	13.428					
GRUPO PACÍFICO, S. A.	12.650					
N/F: 95-2010 (02/07/2010). CONGREGA, S. L.	2.000			0		
Peter Daniels	1.084		Fondos I+D+I Grupo de Investigación transaccional en insuficiencia cardíaca	0	0	4.864



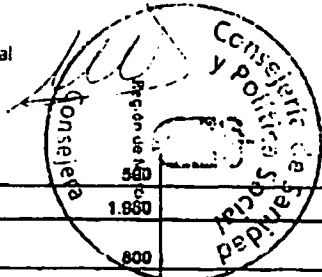
Fundación Casa del Corazón		3.600				
Eisai Farmacéutica, s.a	9.000	9.000	Fondos de Investigación para el desarrollo del P. I. "Neuropsicología de Screening para la evaluación de las fases iniciales de demencia tipo Alzheimer" a desarrollar en el HUVA.	9.000	2.218	6.781
Eisai Farmacéutica, s.a		12.000	Fondos de fomento en formación e investigación para la unidad de Epilepsia del HUVA		3.220	8.780
Fundación Biogen IEDC		12.000	Fondos de fomento del estudio de mecanismos de acción, farmacovigilancia e investigación clínica de pacientes con esclerosis múltiple.		7.000	5.000
Help Murcia Mar Menor	3.000		Fondos de Formación e Investigación	0	0	3.000
Lundbeck España, s.a.	8.000	9.000				
Grunenthal Pharma, s.a.	1.500	1.500	Fondos de Investigación para la Unidad de Demencias del HUVA	3.680	17.320	0
Medtronic Ibérica, S. A.	40.000		P. I. : "Consulta virtual de desfibriladores"	1.968	3.477	34.534
Medtronic Ibérica, S. A.	31.500		Fondos de Investigación para llevar a cabo el proyecto denominado PREMARIS	0	31.600	0
ViV Healthcare, S. L.		6.000				
Genómica, s.a.u		6.500				
Dr. Manuel Segovia		2.600	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del grupo de investigación en microbiología, parasitología y medicina tropical del HUVA		901	14.389
Nestlé Healthcare Nutrition, S. A.	10.000	11.000	Proyecto de Investigación "Utilización de valoración nutricional para asistencia perioperatoria de cánceres gastrointestinales"	9.142	11.858	0
Nutricia, S. R. L.	22.580		Proyecto de Investigación "Nutrición precoz en pacientes con malnutrición leve/moderada o normonutridos al ingreso hospitalario"			
Nutricia, S. R. L.	27.000		Evaluación Nutricional en pacientes con caquebra cardiaca	32.600	14.744	2.336



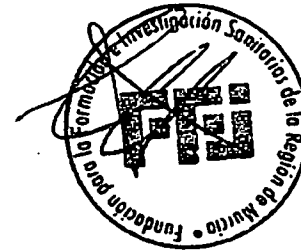
Nutricia, S. R. L.		38.182	Sufragar gastos derivados del PI: "Cefal: comparativa de eficacia de fórmulas en siroga a la leche"	6.684	29.608
Roche Fama, s. a.	6.000		Fondos I+D+I Grupo de Investigación del Servicio de Oncología del HUVA	0	0
Schering-Plough, S. A.	2.000		Fondos de fomento de la Investigación Servicio de Oncología HUVA	0	33
Abbott Laboratories, s. a.	3.420		Sufragar Gastos de la creación y mantenimiento de una página Web durante el periodo de un año para la formación de los residentes del HUVA	0	3.165
Novartis Farmacéutica, S. A.		22.000	Sufragar gastos derivados de la investigación en el campo de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) a desarrollar por el Servicio de Oftalmología del HUVA	12.060	9.941
Sorin Group Spain, s.a		18.125	Fondos para el fomento de investigación del proyecto VPREDICT+ a desarrollar por el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia, IP; Arcadio García Albarola.	16.747	-822
Hero España, s.a.	6.600		Donación Hero España, S.A. para "Beca de Investigación a D. Juan Antonio Ortega García. Para la realización del estudio Evaluación de la exposición a Ingesta de mercurio y metilmercurio durante el embarazo y en la población infantil de la Región de Murcia"	6.688	0

HOSPITAL J. M. MORALES MESEGUER

DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Laboratorios Pen, S. A.	6.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	12.000					
MDS Pharma Services España, S. A.	10.980					
Gilead Sciences, S. L.	3.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Coligano, S. L. NIF: 11-2009: 1160,00 EUROS	1.000		Colaboración en la acción formativa: "Transplante Hematopoyético y Terapia Celular: Medicina reparadora"			
Angen, s.a.	2.650		Investigación y cursos docentes de terapia celular y medicina regenerativa.	18.101	9.715	11.684
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.600					
Angen, s.a.	450					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "II Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria"	7.637	0	2.825
Merck Fama y Química, S. A.	500					

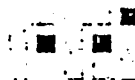
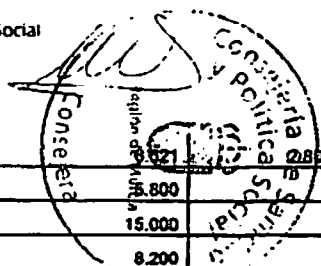


Schwarz Pharma, S. L.	500				
Sanofi Aventis, S. A.	1.880				
Boehringer Ingelheim España, S. A.	800				
Laboratorios Almiral, S. A.	1.500				
Schering Plough, S. A.	800				
Novartis NF: 44-2008	862				
Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	800				
Laboratorios Menarini, S. A.	600				
Madcus, S. A.	300				
Pfizer, S. A.	400				
Lacer, S. A.	500				
MDS Pharma Services España, S. A.	3.420				
Sanofi Aventis, S.A.U.	1.500				
Almiral Prodespharma, S. A.	4.000				
Eisai Farmacéutica, s.a	6.000	6.000			
Acción Médica, s.a.		40.705			
GlaxoSmithKline, S.A.	18.000				
Gasmédi 2000	32.000				
Grupo Español de Cáncer de Pulmón		240			
Grünenthal Pharma, S. A.		3.000			
Novartis Farmacéutica, S. A.		4.000			
Laboratorios Farmacéuticos Rovil, S. A.		450			
			Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el equipo de enfermería del Servicio de Hematología. Código: 20050100	2.240	1.180
			Donaciones para "Sufragar gastos corrientes, eventos, jornadas y cursos del Servicio de Medicina Interna."	1.788	0
			Proyecto de screening acerca de la relación entre los factores de riesgo vascular y la enfermedad de Alzheimer	5.478	5.987
			Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Hematología y Oncología Médica"		0
			Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "jornadas de Controversias Oncoginecológicas".	16.908	0
			Donación GASMEDI 2000,0 S. A. para "Diagnóstico Síndrome Apnea-Hipoapneas del sueño mediante los estudios domiciliarios"	15.317	2.188
			Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Morales Meseguer		0
			Fondos para la formación e investigación del servicio de neurología del Hospital Universitario Morales Meseguer		0
			Fondos de fomento de la investigación y formación del servicio de oftalmología en el campo de la DEMAE (degeneración macular asociada a la edad)	728	3.274
			Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de radiodiagnóstico del Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.		0

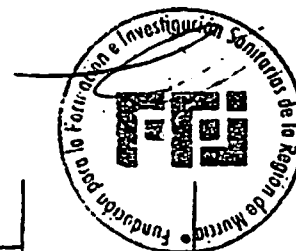




Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



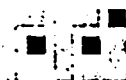
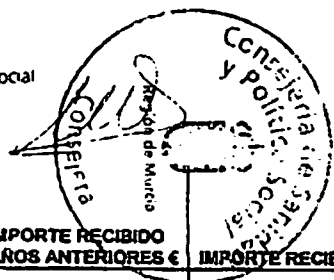
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



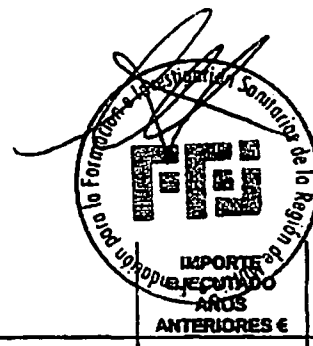
Dextromédica, S. L.							
Prím, S. A.	5.800						
Tyco Healthcare Spain, S. L.	15.000						
Dextromédica, S. L.	8.200						
Covidien Spain, S.L.		4.952					
ALMIRALL, S. A.		3.000					
N/F: 11-2010: Merck Sharp & Dohme de España, s.a.		1.000					
Boehringer Ingelheim España s.a		500					
N/F: 13-2010: Novartis Farmacéutica, s.a.		1.000					
Sanoil Aventis, S.A.U		800					
Actelión s.l.		400					
Laboratorios Menarini, S. A.		800					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.		1.200					
Merck, s.l.		500					
Laboratorios Servier, s.l.		1.200					
Lacer, S. A.		500					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	800						
Asociación para la Investigación de Prevención de Enfermedades del Corazón. (PRECOR)	1.000						
Merck Farma y Químico, S. A.	1.000						
Laboratorios Menarini, S. A.	600						
Laboratorios Alter, S. A.	300						
Novartis Farmacéutica, S. A. N/F: 4-2008	882						
Sanoil Aventis, S. A. U. N/F: 3-2008	778						
Sanoil Aventis, S. A. U. N/F: 5-2008	948						
Merck Sharp&Dohme de España, S. A	800						
			Sufragar gastos del Servicio de Cirugía General				
			Sufragar gastos de formación en Cirugía Laparoscópica	13.190	10.833	21.551	
			Donaciones para sufragar gastos contenidos derivados de las TV Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria.		8.014	1.488	
			Donaciones para sufragar gastos contenidos derivados de las TV Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria.	8.784	0	392	
HOSPITAL REINA SOFÍA							



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



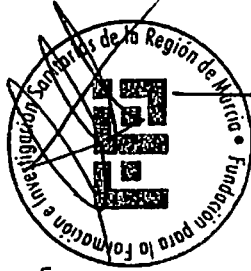
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Smith&Nephew, S. A. U.		1.100	Subfragar gastos corrientes derivados de las VI Jornadas de Enfermería a celebrar el día 7 de mayo de 2010		1.100	0
Industrial Farmacéutica Cantabria, s. a.	600					
Laboratorios Leo Pharma, SAU	600					
3m España, s. a.	3.000					
Celiderma España, s. a.	1.200					
Laboratorios Pen, s. a. (grupo esteve)	600					
Laboratorios Stiefel, s. a.	1.500					
Almiral Prodesarma, s. a.	2.000					
Schering Plough, s. a.	1.000					
Intendis Farma, s. a.	900					
Cuotas de inscripción	880					
Itro. colegio oficial de Médicos de la Región de Murcia	750		Donaciones para "Subfragar gastos derivados de la organización de la "I Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría" a celebrar los días 11 y 12 de febrero de 2008."	13.486	0	42
Isdín, n.º 9-2008	517					
Severiano Gestión, S. L.	3.000		Donaciones para subfragar gastos corrientes derivados de la celebración de las "XIII Jornadas Nacionales de Documentación Médica" a celebrar los días 5 y 6 de junio de 2008 en el H. G. U. Reina Sofía de Murcia	41.880	0	28.370
Eugenia Bermejo Castellanos. Inscripción	250					
Asho A-2, S.L. - Jorge García Alcalá. Inscripción	300					
Asho A-2, S.L. - Daniel García Carreras. Inscripción	300					
Joaquín León Molina. Inscripción	300					
Grupo Entomo Documental, S. A.	9.000					
Severiano Gestión, S. L. - María De La Cinta Cumbreiras Aguaded. Inscripción	300					



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



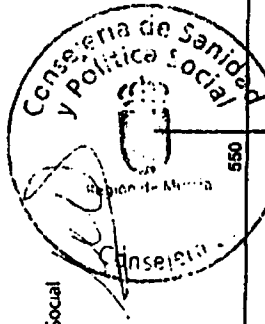
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



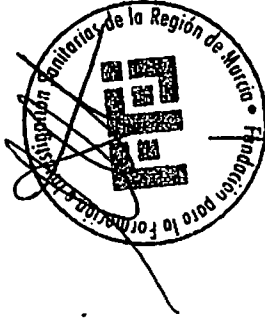
Servicio Murciano de Salud, Hospital Virgen del Castillo de Yecla. 3 Inscripciones	800
Hospital Los Arcos. Juan Manuel Chliner Bernabeu	300
Hospital Los Arcos. Inscripción Miguel Robles Escudra	250
Fundación Hospital Calahorra. Sofía Cuesta	250
Tratamientos de Archivos, S. L. Inscripción Juan José Piria Corvigal	250
Hospital Los Arcos. 3 inscripciones	800
Adelaida González Gómez	250
Anna Gómez Gubarra	250
Gerencia Única del Área IV de Salud. 8 Inscripciones	2.400
Severiano Gestión, S. L. 2 inscripciones	500
Rodrigo Muñoz Balada	250
María del Carmen Osuna Cortés	300
Antonio Sánchez Pardo	250
Hospital Rafael Méndez. Carmen Fernández-Rufete	300
Institut Català D'Oncologia. Rosa M. Montoliu	250
Gloria María-Rey García	250
Hospital de Madrid, S. A. Isabel Bulo Farbo	250
Francisco Javier Delgado Alás	250
DOCUMENT XXI, S. L. 2 inscripciones	800
Fundació Puigvert. José Antonio Muñoz Plaza	300



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



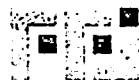
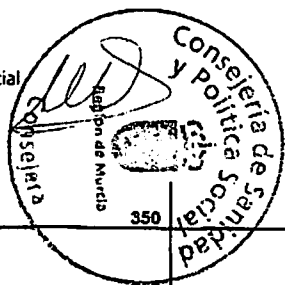
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



Hospital Domostia, 2 inscripciones. María del Carmen Ferner González Y Beatriz Román Alonso	550		
Hospital Siemiliana, 4 inscripciones	1.160		
Hospital J. M. Morales Meseguer. José Ángel Cabeño	250		
Amparo González Fresneda	300		
María Inmaculada Rocher Torres	250		
Arco Archivos Centralizados. Inscripción Clara Pérez Cascales	250		
María Aranzazu Pizano Blanco	250		
María Coromoto Rodríguez del Rosario	250		
Ana Tepia Gutiérrez	300		
María del Carmen de la Puente	300		
Juán Jesús González Outon Vel	250		
Noelia Capuz Oliván	300		
Complejo Hospitalario de Toledo. Hospital Virgen de la Salud. Inscripción Gemma Rodríguez Rumayor	250		
Carlos Andrés Pozada	250		
José del Río Masa	250		
Grupo Entomo Documental, S. A.	8.000		
Viejes Habón, S. A. María del Mar Ochoizarena	350		
Siemens, S. A.	5.000		
Univeritat de València. Inscripción Irena Abad Pérez	300		
Consuelo Bort Andrés	300		
Florentino M. Gómez Olmos	250		



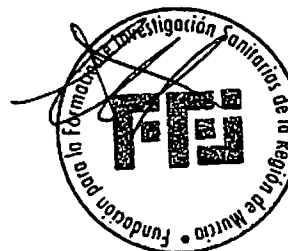
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigaciones Sanitarias
de la Región de Murcia

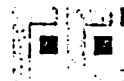
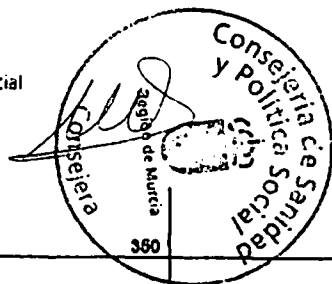


Inmaculada Orihuela González	350	
BCD Travel Business Spain, S. L. Inscripción: Virtudes Peñalver Celdrán	350	
Hospital J. M. Morales Mesoguer. 2 Inscripciones	600	
Josela Guerrero López	350	
Generalitat de Catalunya. Inscripción: María Rovira	300	
Consenur, S. A. 2 Inscripciones: Antonio López Gálvez y Román Pícazo Córdoba	700	
Hospital 12 de Octubre. Inscripción: Jaime Sastre Barceló	300	
DOCUMENT XXI, S. L. Inscripción: Ricardo Mies Jiménez	350	
Javier Laguna García	350	
Sakura Productos Hospitalarios, S. A. Inscripción: Fco. Javier Campuzano López	350	
Arce Archivos Centralizados, S. A. Inscripción: Isabel Sáez Lloret	300	
Severiano Gestión, S. L. 6 Inscripciones	2.050	
TI2000 Tecnología Informática 2000, S. L. Donación	700	
Nieves Castaño Sánchez	300	
Teresa Esteban Casamayor	350	
Olympus España, S. A. U. 2 Inscripciones: José Manuel Puerta y Teresa Martínez	700	
Carlos Fco. Bonet Conesa	300	
Industrias Gama, S. L. Inscripción: Fco. José Cabanillas	300	





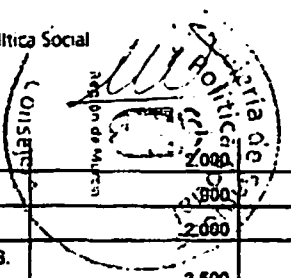
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social




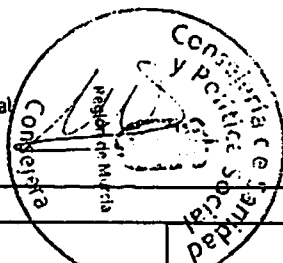
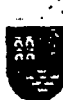
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



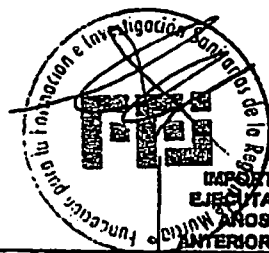
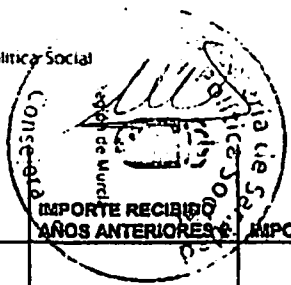
NF: 29-2008. DPD, S. L. Inscripción: Mari Carmen Canovas Pardo		360				
Astrazeneca	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos de formación e investigación incurridos por el servicio de psiquiatría en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	0	0	1.500
Fresenius-Kabi España, S. A.	12.000	6.000	Donaciones para "Sufragar gastos de la actividad docente, investigadora y de desarrollo del Servicio de Farmacia del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	4.814	6.667	13.819
Boehringer Ingelheim España, S. A.	600	500				
Abbott Laboratories, s. a.		1.800				
Pharmazam, s. a. u.		2.500				
Pfizer, s. a.	2.000					
Nestlé España, S. A.	9.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación e investigación sanitarias en materia de nutrición en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	23.039	539	773
Nestlé España, S. A.	6.000					
Novartis Consumer Health, S. A.	9.360					
Pfizer, S. A.	18.000	6.000	Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación o investigación sanitarias en materia de neuropsicología en el Servicio de Neurología del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	12.000	6.000	6.000
Grunenthal Pharma, S. A.		3.000	Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología		0	3.000
Air Líquido Medicinal, s.Lu	10.626	2.345	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc.)"	26.149	232	8.216
Air Líquido Medicinal, s.Lu	782	2.372				
Air Líquido Medicinal, s.Lu	5.478	3.731				
Air Líquido Medicinal, s.Lu	9.364					
Laboratorio Stada, S. L.	1.200					
Merck Farma y Química, S. L.	1.900		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de las actividades formativas del personal sanitario del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	9.742	13.333	11.098
Amgen, s.a.		24.073				
Abbott Laboratories, S. A.	2.000					
Novartis Farmacéutica, S. A.	3.000					



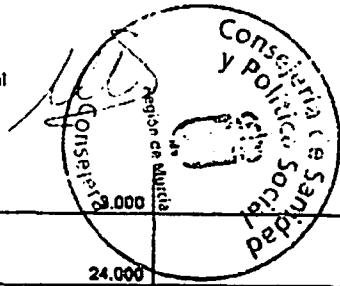
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €	
Lilly, S. A.				22.771	0	4.129	
EUROMEDICE, S. L.	800						
LUNDBECK ESPAÑA, S. A.	2.000						
ALMIRALL PRODEFARMA, S. A.	3.500						
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	3.000						
LILLY, S. A.	3.000						
PFIZER, S. A.	3.600						
PRINCETON PHARMACEUTICAL, S. L. NF: 2-2008	2.000						
JANSSEN CILAG, S. A.	3.600						
GLAXOSMITHKLINE, S. A. NF: 1-2008	3.600						
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	500						Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la 1ª Jornada científica del Servicio de Psiquiatría" a celebrar el día 27 de enero de 2008."
WYETH Farma, S. A.	1.500						Donaciones para "Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora de la sección de Endocrinología del Servicio de Medicina Interna del H. G. U. Reina Sofía"
Sanofi Aventis, S. A. U.	1.500						
Sanofi Aventis, S. A. U.	400						
Covidion Spain, S. L.		15.000					
Karl Storz Endoscopia Ibérica, S. A.		1.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía general		2.802	13.168	
Nutrícia, S. R. L.	47.580		Donaciones para Proyecto de Investigación "Comparación de la acción de una dieta enteral hiperproteica rica en fibra frente a una dieta hiperproteica sin fibra en la evolución de pacientes desnutridos en los sometidos a nutrición enteral".	34.661	10.263	2.638	
CENTRO DE SALUD DE CEUTÍ							
GlaxoSmithKline, S. A.	12.000		Sufragar gastos provenientes del proyecto formativo orientado a la implantación de buenas prácticas en la atención extrahospitalaria de pacientes asmáticos y en concreto sobre su control clínico en la Región de Murcia	10.638	0	1.464	



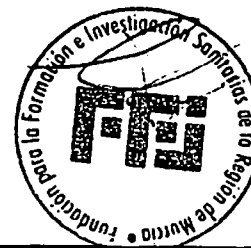
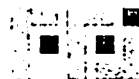
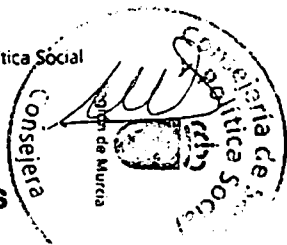
HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Covidien Spain, S. L.		4.000	Subragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao		832	3.388
Grunenthal Pharma, S. A.		1.500	subragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología		0	1.500
HOSPITAL RAFAEL MENDEZ						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Air Líquide Medicinal, s.l.u.	28.036	7.278	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	6.907	6.880	21.615
Elsal Farmacéutica, s.a	3.000	6.000	Fondos de Investigación para el desarrollo del proyecto: "PROTOCOLO NEUROPSICOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y DEMENCIAS	2.688	6.332	0
HOSPITAL COMARCAL NOROESTE						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Air Líquide Medicinal, s.l.u.	18.349	4.108	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	11.207	140	16.603
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia		800				
Cantabria Pharma, s.l	680					
Elsal Farmacéutica, s.a	825					
Inscripciones de ponentes	1.980	2.900				
HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO						



DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Air Lulde Medicinal, s.l.u.	7.780	1.878	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	5.444	0	4.181
Covidien, s.a.		5.000	Sufragar gastos derivados de formación científica del Servicio de Cirugía del Hospital Virgen del Castiello de Yecla		2.687	2.433
Covidien, s.a.		3.000	Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico		421	2.579
HOSPITAL LOS ARCOS						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Covidien, s.a.		1.500	Sufragar gastos derivados de la formación científica del personal sanitario del Servicio de RADIODIAGNÓSTICO del Hospital Los Arcos		1.044	458
YGON, S. A.	400		Donaciones para "Sufragar gastos XXXIV Coloquios de Anestesiología, que se celebraron el día 27 de mayo en el Hospital Los Arcos de Santiago de la Ribera."	900	0	250
B. BRAUN MEDICAL, S. A.	250					
ABBOTT LABORATORIES, S. A.	500					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.	12.240		"Curso intensivo de entrenamiento enteroscopia de doble balón".	9.399	12.274	9.591
Facturación privada	10.035	8.990				
CONSEJERÍA DE SANIDAD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Izaea, S. A.	6.000	10.000	"XI Reunión Anual de Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico".	8.383	0	10.637



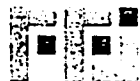
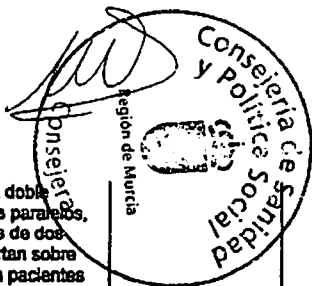
Olympus Optical España, S. A.	9.000					
Schering-Plough, S. A.	24.000		"Actividades formativas en las áreas de la prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como en la reinserción social de drogodependientes".	23.415	612	72
Asociación Ibérica Mallorca	450		"Investigación en Epidemiología Cardiovascular".	450	0	0
Laboratorios Ltd, S. L.	1.402		Subvención de gastos derivados del ESTUDIO STREP A+PROTEÍNA G REACTIVA	0	1.098	304
Pfizer, s.a.		15.000	Desarrollo de las actividades de formación para la implementación del programa integral de atención a la cardiopatía isquémica en el marco 2010-2013"		0	15.000
Pfizer, s.a.	15.000					
Philips Ibérica, S. A. U.	4.500		"XII Reunión Anual de Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico".	19.327	0	173
SOMUCA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
SOMUCA	800		Fondos de Fomento en Investigación y Formación en Enfermedades Respiratorias	0	0	600
GRUPO DE GERONTOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2010	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2010	SALDO €
Fundación Grunenthal	600					
Fresenius-Kabi España, S. A.		300				
Rottapharm, S. L.		600				
Lundbeck España, S. A.		1.000				
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia		1.000	Fondos de Formación e Investigación	131	3.268	0
TOTALES	1.128.929	488.977		563.287	398.616	637.021



OTROS CONVENIOS

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

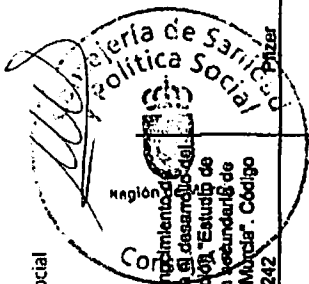
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE PERCIBIDO 2010	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2010	SALDO €
III Jornadas de Economías en Salud	Química Farmacéutica Bayer	0	6.000			6.000	0
Jornadas de innovación en Sanidad en agricultura	Química Farmacéutica Bayer	0	4.661			4.661	0
Curso: "Metodología de la Investigación y uso de herramientas estadísticas para inspectores sanitarios"	Consejería de Sanidad y Consumo	6.000	0		4.500	0	1.500
Seminario de toxicología laboral	Inscripción asistentes	720			46	0	674
"Operador de Instalaciones Radiactivas. Campo de Aplicación Radioterapia"	Inscripción asistentes	10.400	8.110		8.663	9.847	0
Tecnoformación	Varios	9.546	24.817		9.546	24.817	0
Organización Jornadas RC P	Servicio Murciano de Salud	0	2.400			1.467	933
Master en valoración de incapacidades	Universidad de Murcia	6.706	-21		0	6.685	0
Convenio de colaboración para el desarrollo del "Programa interactivo e-pacientes gestión atención primaria de Cartagena-Centro de Salud Cartagena este-oeste"	Merck Sharp & Dohme de España, s.a.	12.000			0	10.511	1.489



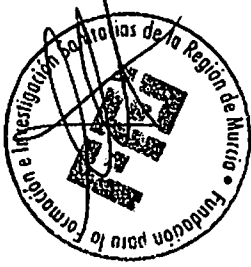
Estudio multicéntrico, doble ciego, aleatorio, con grupos paralelos, para evaluar los efectos de dos diferentes dosis de Losartan sobre morbilidad y mortalidad en pacientes con insuficiencia Cardíaca sistólica e intolerancia al tratamiento con inhibidores de la ECA desarrollado por el servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca	Merck, Sharp & Dohme de España, s.a.	0	2.308		0	2.308
Cursos de Formación SMS al 081	Gerencia de emergencias 081	10.343	2.250		2.869	3.846
GESTIÓN DEL PROYECTO: "FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE DROGODEPENDIENTES. REDUCCIÓN DE DAÑOS"	LABORATORIO GEBRO PHARMA, S. A.	0	12.000		0	12.000
Organización de acciones formativas en "Facultativo Sanitario"	Servicio Murciano de Salud	6.000			5.878	122
Plan Estratégico Común 2008	Servicio Murciano de Salud	191.663			175.488	16.165
Plan Estratégico Común 2009	Servicio Murciano de Salud	189.357			125.076	44.281
Plan Estratégico Común 2010	Servicio Murciano de Salud	0	170.887			115.408
Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Eplerenone significance on protective role of testosterone in cardiomyocytes".	Pfizer	18.000			8.835	9.165
Proyecto de investigación: "Afectación miocárdica en pacientes con la enfermedad de Fabry sin manifestación fenotípica. Valor diagnóstico de los biomarcadores."	Shire Pharmaceuticals Ibérica S.L.	0	19.910			7.437
Convenio Específico para las actividades de difusión y formación enmarcadas en el programa Integral de atención al ICTUS 2009-2011 en la Región de Murcia	Pfizer	22.000	4.764		13.833	6.490



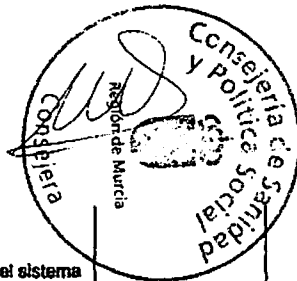
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



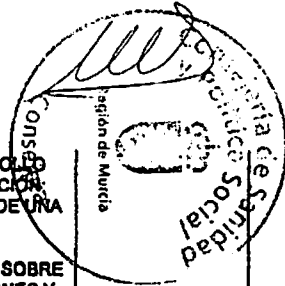
Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



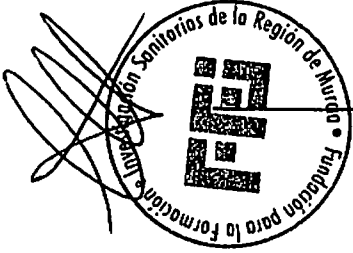
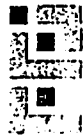
Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Estudio de control en prevención secundario de ictus en la Región de Murcia". Código ATV-IIG-242		11.000			1.371	0	9.829
Premio Lorenzo Guirao	Jansen Cilag	0	3.333				3.333
Cesión de datos para la realización del estudio DARIOS: Disciplina, riesgo alérgico, PCRas incrementada y estado inflamatorio y oxidativo en la población española. En virtud del contrato firmado a 20 de noviembre de 2009	Astrazéneca Farmacéutica España	12.000	11.595		0	10.939	12.859
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. Por el que Janssen se compromete a colaborar en las actividades de interés general propias de sus fines entre las que se incluye el proyecto "Jornada Regional de Coordinación Interinstitucional sobre prohibición de actuación en TDAH".	Janssen Cilag	2.000			2.000		0
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. para el desarrollo del Proyecto titulado: "PREMIO LORENZO GUIRAO" que se desarrollará durante el año 2010.	Janssen Cilag	0	3.333				3.333



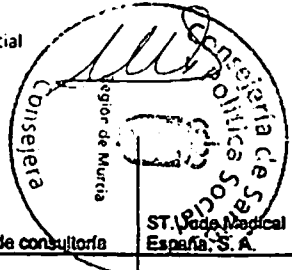
Estudio: "Evaluación clínica del sistema de prótesis endovasculares coronaria liberadora de Everolimus Xienceo V en el tratamiento de pacientes con lesiones de novo de las arterias coronarias"	Abbot Cardiovascular System, Inc	39.348	7.392	0	0	46.738
Acuerdo Colaboración para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia	Fundación científica AECC	100.000	200.000	10.872	187.228	102.102
Proyecto de Investigación "Factores psicológicos protectores y de riesgo frente al impacto en la salud mental de los acontecimientos vitales estresantes en población general"	Servicio Murciano de Salud	13.131	980	14.111		0
Gestión de ensayos clínicos 2009	Servicio Murciano de Salud	1.421	12.676	1.421	12.676	0
Investigación CIBER Epidemiología y Salud Pública	Ciber Epidemiología y Salud Pública	3.750	2.288	0		6.038
Investigación CIBER EHD Centro de investigación biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas	Ciber Epidemiología y Salud Pública	0	3.037	0		3.037
Acuerdo específico de colaboración entre el Servicio Murciano de Salud, la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y la Mercantil Hero España, S. A. para el desarrollo del proyecto I+D denominado: "Evaluación del efecto bifidogénico de una leche de inicio adicionada respecto de leche materna y leche de inicio estándar"	Hero España, s.a.	34.650		22.657	7.221	4.772
Contrato de Investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la eficacia de dos nuevas fórmulas para prematuros y/o recién nacidos.	Hero España, s.a.	25.300		308		24.992



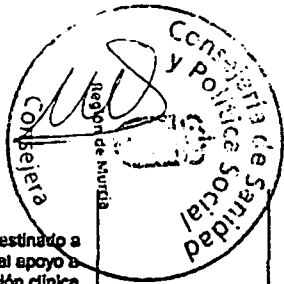
CONVENIO HERO DESARROLLO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE UNA FÓRMULA INFANTIL SUPLEMENTADA EN GALACTOOLIGOSACÁRIDOS SOBRE LA INCIDENCIA DE INFECCIONES Y MANIFESTACIONES ALÉRGICAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA" A DESARROLLAR EN EL HUVA SIENDO EL IP: DR. DAVIL GIL ORTEGA.	Hero España, s.a.	0	688			688
Contrato de investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la "Evaluación del alimento infantil lactia sobre el sistema inmunológico y la microbiota intestinal de lactantes de 6-18 meses de edad"	Hero España, s.a.	0	18.700			18.700
My heart	Fondos UE	0	0		1.082	-1.082
Eurochip	Fondos UE	18.486			11.950	681
Panacea	Fondos UE	8.000			7.180	-269
Proyecto europeo denominado "A European network for the training and development of public health environment physicians (PHEEDUNE'1)"	Fondos UE	45.584	394		4.611	3.820
Interact. Proyecto de Investigación PI037197	Fondos UE	87.271			87.271	0
Ensayo de fase 3, multicéntrico aleatorizado, en doble ciego, controlado con placebo y de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001, ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que no son portadores de la apolipoproteína E e4" Y "Ensayo de fase 3 multicéntrico, aleatorizado en doble ciego, controlado con placebo de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001, ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que son portadores de la apolipoproteína E e4"	Pfizer	0	25.152			25.152



Anexo al convenio marco de colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto Intégrame (fase I)	Janssen Cilag	0	55.555	0	55.555	0	55.555
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto biométrico: mejora de la atención de los pacientes con diabetes.	Novo Nordisk Pharma, s. a.	0	25.300	0	25.300	0	25.300
Estudio Registry	Fundación HIGH-Q	0	1.700	0	1.700	0	1.700
P.I. Measuring IgA concentration in infant stools and preparing samples for two other labs in the frame of the study 08.28.INF by nephelometry method.	Nestec	4.488	8.600	0	8.600	3.763	4.800
	Nestec	0					0
P.I. 08.28.INF Growth of infants fed starter formula containing oligosaccharides and the probiotic Bifidobacterium lactis (hereafter "Clinical Trial")	Nestec	28.037	20.000	0	22.633	25.404	
Contrato neocodex para la realización por parte de la FFIS y del investigador responsable del proyecto: D. Luis Fernando Carballo Álvarez de un trabajo de apoyo tecnológico referente a la recolección de muestras sanguíneas y datos clínicos de individuos afectados de cáncer de colon para la fase de validación"	Neocodex	0	40.000		28.288		11.712



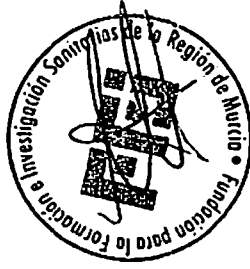
Prestación de servicios de consultoría	ST. Vago Medical España, S. A.	0	2.000		0	2.000	
Contrato J&J REF: MECS01917 Prestación de servicios de consultoría	Johnson & Johnson, S. A.	0	3.000		0	3.000	
Contrato Prestación de servicios de consultoría	Medtronic Ibérica, s.a	0	10.000		0	10.000	
Exámenes endoscópicos para el proyecto : PI15998/N-2007-601233-D	Fundació Clínic y Fundación Rafael Clavijo	40.370	25.825		35.645	9.745	20.805
Convenio de investigación que permitirá conocer la prevalencia de la epoc en la región y evaluar el impacto de diversas intervenciones sobre el manejo de la enfermedad de acuerdo a las recomendaciones específicas en la última actualización del "Proyecto EMCA-QMS: EPOC" en el diagnóstico, manejo clínico, eficacia terapéutica e impacto en la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes de EPOC en la Región de Murcia	Astrazeneca Farmacéutica Spain, s.a.	61.800	185.400		1.043	130.091	116.065
P.I : PR78403-STA. " Evaluation of some PARP inhibitors in acute pancreatitis" IP José Yelamos	Astrazeneca UK limited	68.000			58.807	0	9.083
Spectra Optaminc Evaluation Program: All data from twenty Optis MNC procedures using Heparin an ACD-A anticoagulation	CardianSCT Europe NV	0	2.500			0	2.500



Convenio de Colaboración destinado a Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto de la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI)	Varios	39.800	18.450		39.800	2.009	18.538
Convenio de Colaboración entre la FFIS y Schering-plough, s. a. para la organización del "curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversion"'	Schering Ploug	12.000	8.000		10.888	8.574	638
Sufragar actividades I+D+I que se desarrollarán en la Unidad de Aparato Digestivo del Hospital Sta. María del Rosell'	Schering Ploug	10.000			0	0	10.000
Convenio de Colaboración para la financiación de actividades de formación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como la reinserción de drogodependientes en la Región de Murcia.	Schering Ploug	8.000			787	5.218	18
Curso: "Abordaje Integral al paciente polimedcado"	Laboratorios Chiesi, s.a.	0	5.760			2.882	2.888
NeuroEPIC project	School of Public Health Imperial College London	0	900			312	688
Convenio Sauc-4	Glaxosmithkline, s.a.	2.582			2.385		207



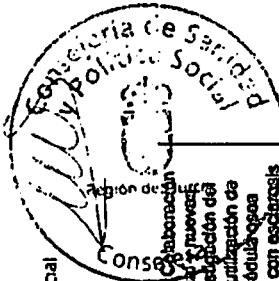
Consejera
Región de Murcia



<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y GLAXOSMITHKLINE, S. A. PARA DESARROLLAR Y POTENCIAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LAS PREVISTAS EN EL ÁMBITO DE CALIDAD ASISTENCIAL, USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS E INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ESTAS ACTIVIDADES, SE HAN IDENTIFICADO LAS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DE LA HIPERPLASIA BENIGNA DE PRÓSTATA (HBP)</p>	0	16.000	30	15.970
<p>Proyecto de Investigación: "Prevención de la progresión del estroma de Barrett a adenocarcinoma esofágico: Implicación del tratamiento médico vs quirúrgico e identificación de marcadores diagnósticos y pronósticos"</p>	40.000	10.000	25.668	4.332
<p>Proyecto de Investigación: "La donación de órganos en grupos poblacionales emergentes: los africanos residentes en España: estudio de actitud y determinación de perfiles hacia la donación"</p>	0	5.000	1.744	756
<p>Proyecto de Investigación: "Análisis molecular y funcional de linfocitos T CD8+KIR2d+ generados tras estimulación antigénica: aplicación al trasplante de órganos"</p>	0	25.000	2.759	9.744



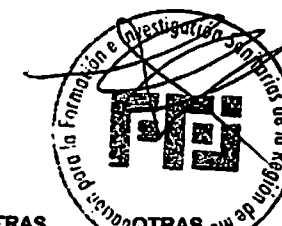
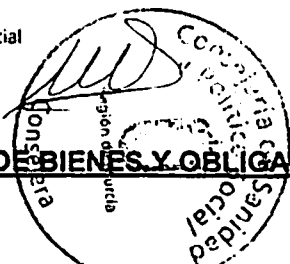
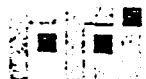
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Investigación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



Acuerdo Específico de Colaboración para el desarrollo final y nuevas posibilidades de investigación del ensayo clínico sobre utilización de células madre de médula ósea autólogas en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica. "Ensayo Clínico en fase III" (CAMELA; código extract 2008-003086-12) que se lleva a cabo en el H.UVA y el H.G.U. J.M. Morales Meseguer.	Fundación Diócesana	33.000	0	768.000	3.431	128.441	3.140	29.880
Convenio FFIS y farmaindustria en investigación clínica y traslacional	Farmaindustria	0	1.500.000					612.127
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.184			73.158		3.841	31.187
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2007	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182			73.848		20.832	13.304
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182			32.477		48.884	26.822
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2009	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182			0		83.671	44.511
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2010	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	0	60.000		0			60.000
Fundación Investigación Cardiológica murciana	Fundación Investigación Cardiológica murciana	563.502			487.479		78.023	0
TOTALES		2.206.081	2.687.442	781.000	1.341.620	1.084.707		1.816.285

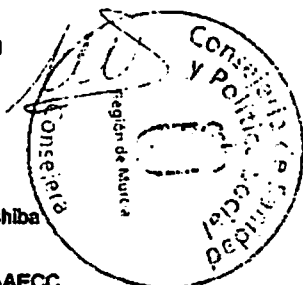


ANEXO III. INVENTARIO DE BIENES Y OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	CUENTA COMPENSADORA	PROVISIONES	OTRAS CARGAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	FECHA ADQUISICIÓN
2030001	Logotipo	360	-202,8	-	-	-	12/05/2005
2060000	Contaplus	472	-472	-	-	-	19/10/2005
2060002	Logic Class	4553	-4553	-	-	-	01/04/2007
2060002	Licencia logic	479	-439,58	-	-	-	01/04/2008
2060005	Licencias Blo E-Bank	33170	-11328,16	-	-	-	23/12/2009
2060005	Software de migración de datos	9630	-3236,06	-	-	-	29/12/2009
2060004	Nómina Class	1388,7	-1388,7	-	-	-	30/09/2007
2080006	Aplicacion Informatica Hematologia	9048	-1892,04	-	-	-	17/05/2010
2060007	Licencia SPSS Caiber	11231,52	-2328,13	-	-	-	19/05/2010
2070001	Cesión Uso Instalaciones	98560	-36892,68	-	-	-	03/01/2008
2070003	Certificado Digital	2180	-1492,99	-	-	-	12/12/2008
2150001	Fotocopiadora-Sista.Digital Multifunción.	7236,68	-4544,23	-	-	-	25/10/2006
2170001	Unidad externa de lectura	98,9	-98,9	-	-	-	19/10/2005
2170002	Impresora Brother	343,2	-343,2	-	-	-	19/12/2005
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	-595	-	-	-	05/09/2006
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	7885,52	-7885,52	-	-	-	19/09/2006
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5562,76	-5562,76	-	-	-	19/09/2006
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1272	-1272	-	-	-	27/11/2006
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	-136	-	-	-	27/11/2006
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1894	-1894	-	-	-	13/12/2006
2170010	Disco Duro externo Woxter CU 265002	197,41	-157,22	-	-	-	25/10/2007
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	-870,68	-	-	-	27/03/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1273,16	-	-	-	05/06/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1259,53	-	-	-	19/06/2007
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4980	-4415,32	-	-	-	15/06/2007
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1199	-1063,05	-	-	-	15/06/2007
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	-628,03	-	-	-	15/11/2007
2170016	HP Scanjet 5590	358	-262,39	-	-	-	26/01/2008



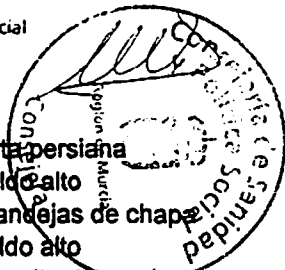
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



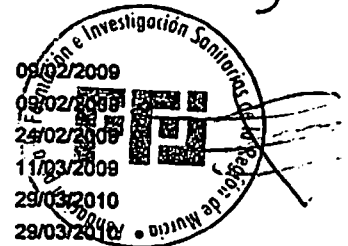
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



2170017	DELL PE2950	2818	-1478,48	-	26/11/2008
2170017	Ordenador Portatil Toshiba	705,95	-357,82	-	22/12/2008
2170017	CPU+20"A6821ES-M	516,38	-261,74	-	22/12/2008
2170017	Ordenadores Unidad AAEC	1034,76	-507,46	-	15/01/2009
2170017	2 Compaq CQ 5003 ES T5200 DUA	515,52	-173,37	-	28/08/2009
2170017	Samsung NP-R519-XA02ES/X450	387,07	-128,58	-	03/09/2009
2170017	Acer X1700/E5200PDC/NVIDIA/2	283,62	-88,98	-	30/08/2009
2170017	HP DV6-1235SS (VF323EA)	516,38	-152,09	-	28/10/2009
2170017	Odenadores Biobancos	1799,16	-452,25	-	30/12/2009
2170017	4 Ordenadores Caiber	3162,39	-643,31	-	10/03/2010
2170017	2 Ordenadores hp compaq 5316	687,93	-112,61	-	07/05/2010
2170017	Ordenador AECC	628	-73,55	-	14/07/2010
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	-51,95	-	02/08/2010
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	-51,95	-	02/08/2010
2170017	2 Ordenadores i3-540/3.06ghz/4mb	595,86	-0,41	-	31/12/2010
2170018	Disco Duro Western	119,83	-30,86	-	21/12/2009
2170018	4 Discos Duros 146GB 10K U320	1282,76	-322,45	-	30/12/2009
2170019	Canon HV30 10X2.7" Alta Def.	646,54	-162,97	-	29/12/2009
2170020	Impresora Unidad AAEC	165,33	-76,17	-	15/01/2009
2170020	Impresora CAIBER	5078,13	-1318,22	-	18/12/2009
2170020	Impresora Biobancos	758,64	-190,7	-	30/12/2009
2170020	2 Impresoras zebra para codigos	1391	-234,37	-	30/04/2010
2170020	Brother equipo multifuncion rthh	415	-68,79	-	04/05/2010
2170020	HP Officejet pro 8000 direccion	128	-14,29	-	22/07/2010
2170021	Monitor Sony 21"	2862	-111,74	-	05/11/2010
2170021	Monitor Acer	109,32	-0,22	-	29/12/2010
2190001	Mobiliario de Oficina	9866,56	-3718,14	-	26/02/2007
2190001	Mobiliario de Oficina	31862,7	-12248,39	-	27/02/2007
2190001	Armarios	4818,56	-1288,55	-	11/03/2008
2190001	Mesas auxiliar + silla polipropileno	4530,48	-1020,29	-	01/10/2008
2190001	Armarios	1242,4	-238,95	-	29/01/2009
2190001	Mesa auxiliar 2 bandejas	187,6	-35,52	-	09/02/2009



2190001	2 Armarios puerta persiana	525,92	-99,56	-	-	-	09/02/2009
2190001	6 Sillones respaldo alto	2468,68	-467,36	-	-	-	09/02/2009
2190001	1 Carro con 3 bandejas de chapa	197	-36,49	-	-	-	29/02/2009
2190001	2 Sillones respaldo alto	822,9	-149,02	-	-	-	11/03/2009
2190001	Sillones respaldo alto dorso-sincro	2086	-158,88	-	-	-	29/03/2010
2190001	1 Mesa dim. 120*60 haya/aluminio	177,02	-13,48	-	-	-	29/03/2010
2190001	1 Cajonera rodante 3 cajones haya/aluminio	158,17	-12,05	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Mesas de dim. 160*80 haya/aluminio	431,34	-32,85	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Cajoneras rodantes 3 cajones haya/aluminio	316,34	-24,09	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Faldones de mesa de dim 160 color aluminio	83,12	-8,33	-	-	-	29/03/2010
2190001	Armario sin puertas y juego puertas altas	403,98	-8,3	-	-	-	18/10/2010
2190002	Placas directorio	1042,65	-374,02	-	-	-	31/05/2007
2190005	Frigorífico Corberó 1P.FM-852 S4	193,96	-145,67	-	-	-	30/10/2008
2190008	Rotafolios con ruedas	414	-258,96	-	-	-	31/10/2008
2190007	Pizarra de acero vitrificado 100x15	125	-52,12	-	-	-	31/10/2008
2190008	Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	257,76	-171,69	-	-	-	24/07/2008
2190009	Auricular GN6210 Blueth.	279	-140,98	-	-	-	16/10/2008
2190010	Cafetera ES50/EUR Máquina	180	-80,31	-	-	-	27/10/2008
2190011	Teléfonos Móviles	321	-144,5	-	-	-	01/04/2007
2190011	NOKIA E71 HSDPA CAM	165,52	-32,21	-	-	-	19/05/2009
2190011	Nokia 3710 fold umts	72,1	-1,04	-	-	-	18/11/2010
2190011	Iphone 4 32gb negro	620,8	-8,98	-	-	-	18/11/2010
2190012	Inmovilizado cedido Fundación Cardiológica	243352,51	-85642,32	-	-	-	25/06/2007
2190013	Estantería + Estante Fijo	894,98	-306,16	-	-	-	31/07/2007
2190014	Teléfono Analógicos	1103,09	-352,14	-	-	-	05/05/2008
2190014	Teléfono Analógicos	1019,4	-233,93	-	-	-	02/02/2009
2190015	Proyector	599	-338,07	-	-	-	29/09/2008
2190015	Pantalla proyección	220	-118,44	-	-	-	06/11/2008
2190015	kit soporte proyector	149,94	-81,93	-	-	-	26/11/2008
2190016	Capturadoras de video	120,6	-61,13	-	-	-	22/12/2008
2190016	Digitalizadora XGA/USB	1450	-438,97	-	-	-	16/10/2009
2190016	Capturadora de video Dazzle	77,58	-22,85	-	-	-	28/10/2009





2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	572	-178,63	-	-	24/09/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	150	-46,85	-	-	24/09/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	450	-138,44	-	-	14/10/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	487,34	-148,5	-	-	20/10/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	1702	-505,42	-	-	20/11/2008
2190017	Ampliación puntos en EMI	611,59	-165,35	-	-	20/04/2009
2190018	Audigram 6 Yamaha	159,34	-47,04	-	-	27/10/2009
2190019	Instalaciones y Equipos de Laboratorio AECC	541745,06	-162523,62	-	-	01/01/2009
2190019	Inst. y Equipos de Laboratorio.- Microscopio	13512	-3714,87	-	-	03/03/2009
2190019	Concentrador de Vacío	9630	-2615,93	-	-	11/03/2009
2190019	Bomba de Vacío	2996	-807,69	-	-	16/03/2009
2190019	Espectrofotometro Nonodrop	9999,15	-2638,13	-	-	30/03/2009
2190019	Equipo microdisector laser	99943,36	-26286,47	-	-	01/04/2009
2190019	Veriti 96w thermal cyclor	7770,84	-2043,84	-	-	01/04/2009
2190019	Sistema PCR a tiempo real	44254,35	-11639,5	-	-	01/04/2009
2190019	Qiacube.Equipo Extracción Acidos	23791,73	-6257,55	-	-	01/04/2009
2190019	Quiaxcel System.Equipo Extraccion Acidos	35963,48	-9458,89	-	-	01/04/2009
2190019	Maquina Producción Hielo	3828	-998,95	-	-	06/04/2009
2190019	Autoclave semiautomático	7096,88	-1825,74	-	-	15/04/2009
2190019	Beecher Mta1 Sist Arraying	15150,88	-3592,62	-	-	03/08/2009
2190019	Equipamiento Inmunología	92127	-19687,41	-	-	30/07/2009
2190019	Incubador co2-1511	4640	-940,08	-	-	26/08/2009
2190019	Equipo Hematología	192493	-33857,67	-	-	30/10/2009
2190019	Contenedor ln24 lts	7870,8	-1371,43	-	-	03/11/2009
2190019	Congelador revco revela plus	14500	-2526,58	-	-	03/11/2009
2190019	Centrifugadora	3584,5	-588,29	-	-	29/11/2009
2190019	Congelador-80	8120	-1251,37	-	-	22/12/2009
2190019	Congelador revco ultima plus	14500	-2234,59	-	-	22/12/2009
2190019	Congelador revco ultima plus	14500	-2234,59	-	-	22/12/2009
2190019	Tanque de nitrógeno	46893,96	-7207,53	-	-	23/12/2009
2190019	Tanque Nodriza	6113,2	-939,59	-	-	23/12/2009
2190019	Cabina de Seguridad Biológica	8700	-1229,92	-	-	22/01/2010



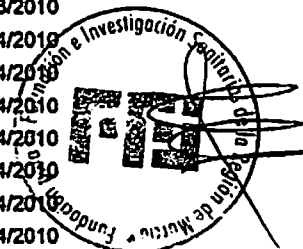
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia

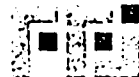
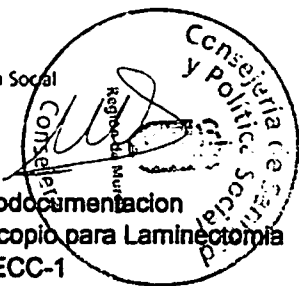


2190019	Equipo de espectrometría de masas	220400	-29980,44	-	-	-	04/02/2010
2190019	Spectrophotometer Nanodrop	10813,52	-1373,17	-	-	-	26/02/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	39416,92	-4940,61	-	-	-	02/03/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	8278,22	-1037,61	-	-	-	02/03/2010
2190019	Fabricador de hielo ice queen 45c	1819	-205,57	-	-	-	01/04/2010
2190019	Clini-rf rapid Freezer	11900,01	-1256,84	-	-	-	19/04/2010
2190019	Incubador adaptado teb 1000	9512	-996,81	-	-	-	21/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	91859,75	-9588,54	-	-	-	22/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	64869,33	-6750,41	-	-	-	22/04/2010
2190019	U9270 Congelador 85° u570 l	11795,05	-1226,36	-	-	-	23/04/2010
2190019	Lector de codigos 2d vision	2300,5	-232,57	-	-	-	30/04/2010
2190019	Microscopio Invertido Nikon 1/2	11586,08	-1037,99	-	-	-	28/05/2010
2190019	Microscopio Invertido Nikon 2/2	11861	-1062,62	-	-	-	28/05/2010
2190019	Set Microplacas 96	8025	-709,06	-	-	-	31/05/2010
2190019	Cabina de Seguridad Biologica	5778	-505,77	-	-	-	02/08/2010
2190019	Escaner Lector tubos 2d, Vision	4066	-330,85	-	-	-	17/06/2010
2190019	Microscopio "Axio Scope.a1" Zeiss	9186,48	-747,5	-	-	-	17/06/2010
2190019	Cámara Microscopica digital	2761,52	-224,7	-	-	-	17/06/2010
2190019	Lector de Placas Sinergymx	29104	-2356,23	-	-	-	18/08/2010
2190019	Automatic Cell Counter	9095	-725,11	-	-	-	21/08/2010
2190019	Incubador CO2 40 l Midi 40	8025	-629,91	-	-	-	24/08/2010
2190019	Equip.Automatico de Separacion Celular Sepax s-100	42408,24	-3224,04	-	-	-	30/06/2010
2190019	Sistema de Transferencia de alto vacio	21186	-1610,72	-	-	-	30/06/2010
2190019	Cabina de Seguridad KSP12	10422,87	-792,42	-	-	-	30/06/2010
2190019	Incubador Heracell 150l	8139,49	-618,82	-	-	-	30/06/2010
2190019	Qia Cube	25942,3	-1823,07	-	-	-	14/07/2010
2190019	Procesador Rápido de microondas	23868	-1520,36	-	-	-	30/07/2010
2190019	Equipo de Lector de Placas Modular	17145	-1014,61	-	-	-	10/08/2010
2190019	Respirador CWE mod.sar-830/ap	3954,86	-107,27	-	-	-	27/10/2010
2190019	Carro Transporte Abierto	1294,92	-30,33	-	-	-	05/11/2010
2190019	Sistema Biopac mod.MP36r	8238,24	-155,74	-	-	-	16/11/2010
2190019	Chemidoc xrs+ (Quimioluminiscencia)	19499,5	-360,61	-	-	-	17/11/2010





Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia

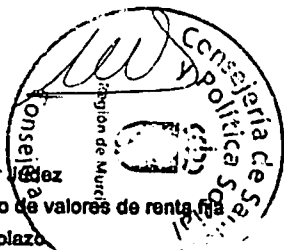


2190019	Sistema Fotodocumentación	1090,32	-14,34	-	-	-	30/11/2010
2190019	Neuroendoscopio para Laminectomía	3720,7	-33,64	-	-	-	10/12/2010
2190020	Mobiliario AECC-1	59160	-5916	-	-	-	01/01/2010
2190020	Mobiliario AECC-2	15850,92	-1559,04	-	-	-	07/01/2010
2190021	Mobiliario Calber	3978,61	-363,17	-	-	-	02/2010
2190022	Mobiliario	3448,81	-279,68	-	-	-	
4300002	Ayuntamiento de Lorca	0,25	-	-	-	-	
4300008	Servicio Murciano de Salud	0	-	-	-	-	
4300106	Universidad de Murcia	0	-	-	-	-	
4300141	Hero España, S. A.	2433,75	-	-	-	-	
4300144	Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	0	-	-	-	-	
4300154	Pfizer, s.a.	27163,67	-	-	-	-	
4300227	Instituto Murciano de Empleados Públicos (IMEP)	0	-	-	-	-	
4300311	FUNDACIÓ CLÍNICA PER A LA RECERCA BIOMÈDICA	0	-	-	-	-	
4300319	ASTRAZÈNECA FARMACÈUTICA SPAIN, S. A.	216300	-	-	-	-	
4300320	Química Farmacéutica Bayer S.L.	5500	-	-	-	-	
4300323	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	1600	-	-	-	-	
4300344	NEOCODEX, S. L.	46800	-	-	-	-	
4300345	AREDA ASOCIACIÓN DE RDES COMIS.DOCENTES Y ASESORAS	309,1	-	-	-	-	
4300350	JOHNSON&JOHNSON, S. A.	1180	-	-	-	-	
4300382	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	11800	-	-	-	-	
4300384	ASAMBLEA COMARCAL CRUZ ROJA EN ARCHENA-VALLE RICOT	2250	-	-	-	-	
4300385	ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA, S. A.	2360	-	-	-	-	
4309000	Cientes, facturas pend. de formali	12000	-	-	-	-	
4330001	Servicio Murciano de Salud	3315,3	-	-	-	-	
4470014	Janssen-Cilag, S. A. Deudor por convenios	55555	-	-	-	-	
4708003	Cons. Sanidada deudora por subvenciones aportacion	722100,58	-	-	-	-	
4708004	ISCIII Deudor por proyectos de Investigación	148225,01	-	-	-	-	
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	211995,16	-	-	-	-	
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	33660	-	-	-	-	
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	16187,5	-	-	-	-	





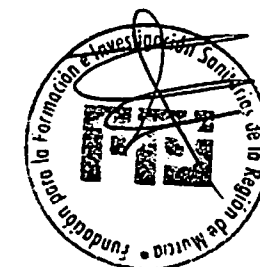
Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



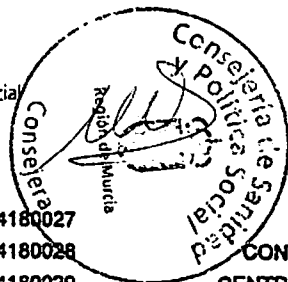
Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



5440001	Créditos a C/P. Javier Jódar	875,53	-	-	-	-
5460000	Intereses a corto plazo de valores de renta fija	1174,85	-	-	-	-
5480000	Imposiciones a corto plazo	1113461,42	-	-	-	-
5510000	Cuenta Corriente con Patronos y Otr	-508,8	-	-	-	-
5700000	Caja	152,16	-	-	-	-
5720001	CAJAMURCIA C/C 2000519698	413187,48	-	-	-	-
5720002	CAJAMURCIA C/C 2000522312	442272,06	-	-	-	-
5760000	Inversiones a corto plazo de gran liquidez	5350096,23	-	-	-	-

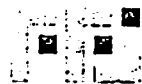
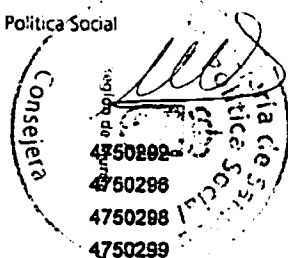


CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE
4000001	Inserción Abierta, S. L.	-11.870,12
4000003	El Corte Inglés, S. A.	-70.239,52
4101478	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	-8.305,20
4102162	CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.U	-58.050,00
4102562	TECNOLOGÍAS DIM, S.L.	-32.588,00
4102701	TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	-8.781,30
4109000	Acreedores prest.de serv.fact.ptes.	-55.784,50
4180001	Ayudas promoción de la form.Cajamurcia 2006	-31.167,02
4180002	Becas de perfecc. Cajamurcia 2007	-13.304,05
4180007	Convenio Colab. Schering-Plough, S. A.	-16.535,55
4180008	Becas de perfecc. Cajamurcia 2008	-26.821,83
4180009	CONVENIO FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA AECC	-102.101,80
4180010	CONVENIO FUNDACIÓN DIÓGENES ELA FASE I/II	-29.859,64
4180012	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2009	-44.511,15
4180015	CONVENIO SCHERING-PLOUGH,S.A. DIGESTIVO-H.STA.M.R	-10.000,00
4180017	MU-EECC-01 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-37.393,48
4180018	MU-IAP-02 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-56.281,87
4180019	MU-BIO-03 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-341.715,66
4180020	MU-IIS-04 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-176.736,29
4180024	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA AYUDAS INV.MÉDICA 2010	-9.744,08
4180025	CONVENIO NOVO NORDISK PHARMA, S.A.-PROY. BARÓMETRO	-25.300,00

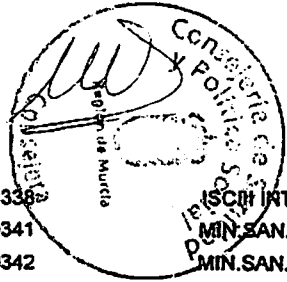


4180027	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2010	-90.000,00
4180028	CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.- HBP+PROSTATA	-15.970,17
4180029	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED EPIDEMIOLOGÍA	-6.035,89
4180030	CONVENIO JANSSEN-CILAG-PROYECTO INTÉGRAME	-55.555,00
4370000	Anticipos de clientes	-398.195,37
4380000	Anticipos de clientes empresas del grupo	-72.031,10
4650000	Remuneraciones pendientes de pago	-62.687,40
4750001	H. P. Acreedora por IVA	-6.929,63
4750101	Convenio Promoción Calidad Asistenc	-33.409,61
4750114	Conv.Plan Calidad Departamento	-11.156,85
4750171	ISC III. PI070135 ANTONIO PARRADO	-14.037,99
4750176	ISC III. PI071288 MARÍA EMILIA MARTÍNEZ ROCHE	-13.865,58
4750179	CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST INVEST.E.YELO C	-10.101,06
4750187	CONSEJ.EDUCACION BIO-MED 07/08-0019 PÉREZ-CUADRADO	-11.163,53
4750189	Subvención MEC PIA12007-19 Arcadio García Arberola	-20.145,00
4750191	ISC III PI 07/90871 EVA ABAD CORPA	-7.550,11
4750212	Proyecto Europeo Pheedunet	-37.446,39
4750225	Subv.Consejería Universidades. Animalario y BT	-553.843,49
4750226	ISC III. PI081469 J.R Gimeno Blanes	-54.305,27
4750227	ISC III. PI080446 Manuel Muro Amador	-22.979,23
4750228	ISC III. PI081531 Vanesa Roldan Schillig	-54.120,89
4750229	ISC III. PI081506 Constantino Martínez Gomez	-7.267,39
4750230	ISC III. PI081210 Miguel Pérez-Guillermo	-16.847,79
4750231	ISC III. PI081713 Lluís Cirera Suarez	-14.950,36
4750232	ISC III. PI082030 Javier Júdez Gutiérrez	-30.775,56
4750233	SMS Acreedor	-442.272,21
4750266	ISCIII CM08/00216 RIO HORTEGA PÉREZ ANDREU, V	-22.032,00
4750285	SENECA 08. TRUJILLO SANTOS, A. JAVIER 08775/PI/08	-16.505,81
4750286	SÉNECA 08.PÉREZ-GUILLERMO GCÍA, MIGUEL 08768/PI/08	-18.962,21
4750287	SÉNECA 08. PARRILLA PARICIO, PASCUAL. 08823/PI/08	-43.010,95
4750288	SÉNECA 08. PARRADO GONZÁLEZ, ANTONIO. 08721/PI/08	-15.037,20
4750290	SÉNECA 08. CAYUELA FUENTES, MLUISA 08760/PI/08	-27.285,95





4750292	CAIBER'09-CONS.APOYO A LA INVEST.BIOMÉDICA EN RED	-14.814,68
4750298	SUB.ESTRATEGIAS DE SALUD 2009	-16.774,29
4750298	ISCIII ESTABILIZACIÓN 2010 CABEZAS HERRERA, J	-12.528,03
4750299	GRUPOS EMERGENTES 2010 CONSTANTINO MTNEZ.	-8.641,90
4750300	GRUPOS EMERGENTES 2010 PABLO PELEGRÍN VIVANCOS	-7.179,43
4750302	ISCIII RD07/0010/2012 2DA.ANUALIDAD 2010 MORALEDA	-18.302,26
4750303	ISCIII CA08/00001-2010. GARCÍA TALAVERA ESPÍN, NOE	-13.260,00
4750304	ISCIII-CA08/00239-2010. TORRE MINGUELA, CARLOS	-16.830,00
4750305	ISCIII-CA08/00317-2010 GÓMEZ SÁNCHEZ, BIENVENIDA	-16.830,00
4750308	ISCIII-CA08/00344-2010 SÁNCHEZ BAHILLO, MARÍA	-13.260,00
4750309	ISCIII.ANUAL.2010 RD07/0082/0026 GUTIÉRREZ ORTEGA	-16.545,12
4750310	ISCIII ANUL.2010.RD06/0014/0017 GIMENO BLANES,JUAN	-16.448,76
4750311	ISCIII ANUAL.2010 RD05/0014/0039 VICENTE GARCÍA,V	-41.714,58
4750312	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0003/0013 VALDÉS CHÁVARRI,M	-39.468,54
4750313	ISCIII ANUAL.2010 RD08/0021/1007 SEGOVIA HDEZ, M	-22.782,51
4750314	ISCIII ANUAL.2010 RD07/0003/2001 GIMÉNEZ CERVANTES	-10.364,43
4750315	ISCIII CD08/00012.ANUL.2010 LEGAZ PÉREZ, ISABEL	-47.989,51
4750316	ISCIII CD08/00237 ANUL.2010 GUERRERO LÓPEZ, J.A.	-36.720,00
4750320	SUB.SMS DESARROLLO DEL SISTEMA CMBD	-9.654,28
4750323	SUB.SMS TRASPLANTE HEMATOPOYÉTICO	-24.459,90
4750324	SUB.SMS DESARROLLO ESTUDIO PEGASUS-MURCIA	-183.890,61
4750326	ISCIII PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	-52.939,62
4750327	ISCIII PS08/00721 MARÍN ORTUÑO, FRANCISCO	-50.393,63
4750328	ISCIII PS09/01808 PARRILLA PARICIO, PASCUAL	-54.744,51
4750329	ISCIII PS09/01856 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	-28.971,89
4750330	ISCIII PS09/02106 VALDES CHÁVARRI, MARIANO	-26.858,34
4750331	ISCIII CONT.INV. CA09/00099 GIMENO ARIAS, LOURDES	-21.563,01
4750332	ISCIII CONT.INV. CA09/00101 NAVARRO VILLAMOR, NOE	-11.190,41
4750334	ISCIII RD09/0076/00085 JÚDEZ GUTIÉRREZ, JAVIER	-51.667,41
4750335	ISCIII IF09/3760-1 INFRAESTRUCTURAS 2009	-310.668,00
4750336	ISCIII ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA AGUDO	-26.333,33
4750337	ISCIII INTENSIFICACIÓN 2009 INT09/262 MD CHIRLAQUE	-16.234,47



4750338	ISCVI INTENSIFICACIÓN 2009 INT09/257 M PÉREZ-GUIL	-30.000,00
4750341	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-137 MORALEDA	-503.261,59
4750342	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-164 MESEGUER	-214.472,89
4750343	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-168 DOM.PASCUAL	-73.232,37
4750344	ISCVI AYUDAS POST.CONTRATACIÓN 2009 CD09/00010	-38.958,90
4750345	MICIN IMPLEMENTACIÓN SALA BLANCA PROD.CELULAR	-929.247,47
4750350	SUB.ACTIVIDADES FOM. SEGURIDAD PACIENTE 2010	-70.098,77
4750354	SUB.2010.FORM.PROF.SANIT.ACC.BDATOS REG.SANITARIOS	-16.697,42
4750355	Subv. Avanza I+D Ministerio Industria V-predict	-17.431,19
4750356	PROG.SENECA'09 PELEGRÍN VICANCOS, P 11922/PI/09	-17.359,12
4750359	SUB.2010 VIOLENCIA DE GÉNERO	-26.847,24
4750361	SUB.2010 PROM.INVESTIGACIÓN EN CALIDAD ASISTENCIAL	-11.846,13
4750362	SUB.2010 ATENCIÓN PERINATAL -PROM.LACT.MATERNA	-72.793,27
4750363	SUB.2010 PROY.MEJORA REGISTRO DE CÁNCER	-32.089,31
4750364	PROG.SENECA'09 PASCUAL FIGAL, D P 11857/PI/09	-43.043,55
4750365	PROG.SENECA'09 NICOLÁS VILLAESCUSA,FJ 12035/PI/09	-8.415,95
4750368	TRASP.EXP.SMS-ISCVI CP05/00087 CAYUELA FUENTES,ML	-27.757,70
4750370	SUB. 2010 REDES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN	-140.816,41
4750373	ISCVI COORDINACIÓN RED TERAPIA CELULAR (TerCel)	-92.176,57
4750375	SUB.SMS 2010 FINAN.GTOS.PERSONAL CIENT.E INVESTIG.	-243.118,47
4750377	SUB.SMS 2010 CMBD	-38.800,00
4750378	SUB.SMS 2010 DROGODEPENDENCIAS	-238.121,19
4750380	ISCVI CD10/00291 CONT.PERF. SEPULCRE CORTÉS,PILAR	-36.000,00
4750397	ISCVI PI10/01984 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	-31.209,76
4750402	ISCVI PI10/01226 ANTONIO PARRADO GUTIÉRREZ	-115.695,81
4750403	ISCVI CA10/01195 MJOSÉ ALCARAZ GARCÍA	-16.500,00
4750404	ISCVI CA10/01453 ANTONIA ALCARAZ GARCÍA	-16.500,00
4750406	SUBVENCIÓN'10 JUAN DE LA CIERVA ANTONIO LAX PÉREZ	-32.016,07
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-171.979,33
4760000	Organismos S.S. Acreedores	-112.834,27

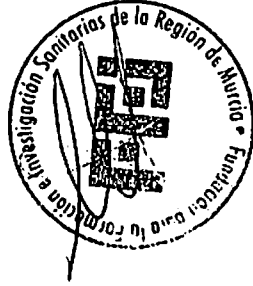




Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



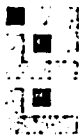
Cooperación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



ANEXO IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACTUACIÓN 2010



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Servicio Murciano de Salud
Fundación para la Formación de Sanitarios de la Región de Murcia



ANEXO IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACTUACIÓN

PREVISTO

REALIZADO 2010

Actividades y acciones previstas en el PLAN ESTRATÉGICO COMÚN (PEC) DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

ACTUACIONES	Indicador	UNIDADES	Presupuesto (Euros)	%	Indicador	%
TOTAL	3370 HORAS/ DESTINATARIOS	32793	4279 HORAS	121,04%	11820 DESTINATARIOS	100,00%

1.2.1.- Plan Transversal y Complementario del Residente

ACTUACIONES	INDICADOR ECONÓMICO	%
Prevención Radiológica (PRQ) Reorganización Cardio-pulmonar y DSEA (RCPT) Organización Sanitaria y Gestión Clínica Gestión de Calidad Introducción al proceso de comunicación asistencial. Metodología de la Investigación. Estadística. Salud, sociedad y cultura. Prevención de riesgos laborales.	Subvención otorgada 29.000 €	114.073,05 €

1.2.2.- Escuelas de Medicina del Trabajo

SEMINARIOS	PERICUACIONES
200 horas de formación	6 IMR y 3 DER

No se ha hecho porque no se programó ninguna acción por el órgano de la administración competente.

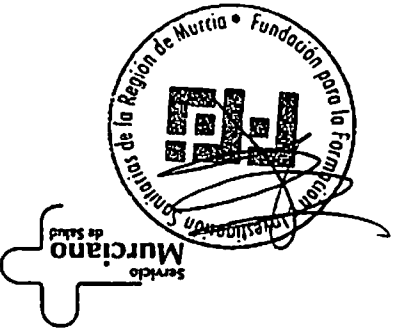
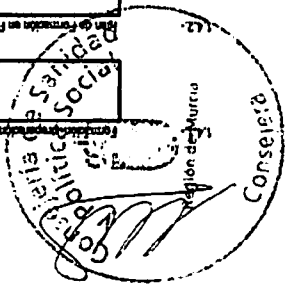
1.2.3.-

Comunicación de la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública
En el año 2010 la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Región de Murcia concierde a 0 residentes

1.3.-

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN POSTGRADO

ACTUACIONES	INDICADOR (HORAS / ALUMNOS)	horas	%	Alumnos	%
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE POSTGRADO	2000 horas/ 120 alumnos	2000	100%	13	10,83%



REALIZADO 2010

PREVISTO

ACTUACIONES	horas dedicadas	horas	dedicadas %
Formación presencial para el acceso a la oferta de estudio médico	68 horas	68	100%
pruebas de acceso a pruebas médicas	32 horas	32	100%
TOTAL		100	100%

ACTUACIONES	INDICADOR HORAS / ALUMNOS	horas	dedicadas %
TOTAL		112 horas 76	100%
INDICADOR HORAS / ALUMNOS		60	50%
		19	25%

ACTUACIONES	INDICADOR HORAS / ALUMNOS	horas	dedicadas %
Curso de formación presencial en Radiología Diagnóstica (RD) y especialidad en Radiología Intervencionista (RI) 12 horas 20		12	100%
Curso de formación presencial en Radiología Diagnóstica (RD) y especialidad en Radiología Intervencionista (RI) 12 horas 20		12	100%
Curso de formación presencial en Radiología Diagnóstica (RD) y especialidad en Radiología Intervencionista (RI) 12 horas 20		30	150%

ACTUACIONES	INDICADOR ECONOMICO	coste	%
Organización de jornadas y reuniones científicas		70.000 €	142,50%
Jornadas y reuniones científicas		50.000 €	100,00%

ACTIVIDADES DEL MAA VIRTUAL

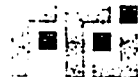
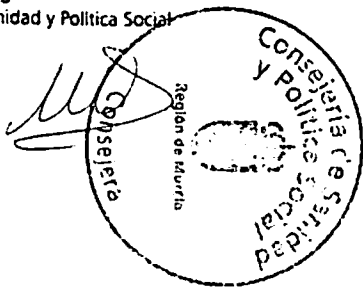
ACTIVIDADES FORMATIVAS AUTÓNOMAS	Horas	horas	%
Docentes	21	21	100,00%
Alumnos	1.822	1.822	100,00%
TOTAL		1.843	100,00%

ACTIVIDADES FORMATIVAS MÓDULO Y EDUCACIÓN	Horas	horas	%
Docentes	5	5	100,00%
Alumnos	200	200	100,00%
TOTAL		205	100,00%

ACTIVIDADES FORMATIVAS ALA VISTA DE EDUCACIÓN DEPENDIENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Horas	horas	%
Docentes	4	4	100,00%
Alumnos	100	100	100,00%
TOTAL		104	100,00%



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



3.- GESTIÓN DE PROGRAMAS

PREVISTO

REALIZADO 2010

3.1.- Control, Seguimiento, Ejecución y Justificación de los convenios de colaboración y subvenciones de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud

DENOMINACION	IMPORTE	concedido	%
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS	3.442.690 €	4.163.904,83 €	121%

3.2.- Contratación

expediente de contratación	30	37	123%
----------------------------	----	----	------



4. ÁREAS INSTRUMENTALES

4.1.



Área Económico-Financiera

PREVISTO

REALIZADO 2010

ACTUACIÓN	INDICADOR
Elaboración y desarrollo del procedimiento para gestión O&S.	O&S en funcionamiento.
Creación de centros de costes para la gestión de la investigación.	Funcionamiento de la estructura organizativa para la gestión de los retamos.
Desarrollo de las pruebas previas para la aprobación de un convenio colectivo.	Aprobación del convenio.

calidad de trémicas



	FONDOS CONCEDIDOS 2009-2010		
	2009	2010	INCREMENTO
DONACIONES	381,474	530,059	38,80%
ORGANISMOS REGIONALES	4.844,764	4.357,481	-9,85%
ORGANISMOS ESTATALES	3.980,145	3.325,140	-16,00%
OTROS CONVENIOS	1.243,883	2.707,220	117,84%
	10.430,276	10.829,900	4,79%

	VOLUMEN DE ACTIVIDAD POR PROCEDENCIA DE FONDOS COMPARATIVO 2009-2010		
	2009	2010	INCREMENTO
DONACIONES	243,254	343,519	67,00%
ORGANISMOS REGIONALES	4.554,823	4.829,803	-0,68%
ORGANISMOS ESTATALES	1.322,078	1.871,807	41,60%
OTROS CONVENIOS	691,305	1.310,112	88,51%
	6.892,847	6.188,327	18,00%

	VOLUMEN DE ACTIVIDAD POR NATURALEZA COMPARATIVO 2009-2010		
	2009	2010	INCREMENTO
FORMACIÓN	420,827	411,779	-2,17%
INVESTIGACIÓN	1.506,367	3.338,200	78,11%
GESTIÓN DE PROGRAMAS	4.368,480	4.295,032	-2,60%
OTROS	160,362	184,338	-1,00%
	6.892,847	6.129,327	18,00%

	RECURSOS EMPLEADOS COMPARATIVO 2009-2010		
	2009	2010	INCREMENTO
FORMACIÓN	330,881	350,733	-9,79%
INVESTIGACIÓN	1.816,348	3.233,684	78,03%
GESTIÓN DE PROGRAMAS	4.853,539	4.500,051	-1,30%
OTROS	6.871,754	6.188,488	18,18%



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Formación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



PREVISTO

ACTUACIÓN	INDICADOR	REALIZADO 2010
<p>Actualizar y mejorar el Portal BODICOS Observatorio Regional de Drogas</p> <p>Aumentar el nivel de impacto del Portal</p>	<p>Portal Web actualizado</p> <p>Observatorio Regional de Drogas operativo</p> <p>Ocurran una media de 200 visitas diarias. (Reporte actualizado las 60.000 visitas anuales)</p>	<p>100% operativo</p> <p>100% operativo</p> <p>100% operativo. Hemos divulgado el portal a través de las redes sociales aumentando considerablemente el número de visitas y abarcando los 60.000 visitas anuales en 2011</p>
<p>Participar activamente en la Red TIC2010</p> <p>Regiones del Conocimiento</p> <p>Red de Innovación Sanitaria</p>	<p>Asistencia a miembros y eventos. Participación en su línea de acción.</p> <p>Presentación de la propuesta de Red de Regiones del Conocimiento</p> <p>Asistencia a reuniones y colaboración para desarrollar la propuesta para poder conectar la red.</p>	<p>100% operativo. Asistencia a todas las reuniones que se han producido.</p> <p>90% operativo. Estamos en fase de presentarlo actualizado.</p> <p>0% operativo. El BODICO ha estado cada vez de investigación por la crisis económica.</p>
<p>Mejorar y ampliar los servicios ofrecidos por el sitio virtual</p> <p>Área Multimedia (Formación On-Line)</p>	<p>Aumentar el número de eventos gratuitos, post-productivos y productivos en nuestra Videoteca, o en cursos de formación.</p> <p>Estimamos alcanzar las 800 horas de vídeo disponibles para el conjunto de la organización.</p> <p>Contribuir al proceso de digitalización y adaptación de contenidos para cursos de formación on-line. Estimamos realizar no menos de 10 horas interactivas disponibles para cualquier tipo de evento formativo, tanto presencial, como on-line.</p>	<p>100% operativo</p> <p>50% operativo</p>
<p>Conseguir la colaboración con las diversas entidades educativas a las que hemos Conjurado la colaboración mejorando los sitios Web que ya se apoyan tecnológicamente con la creación de sitios Web de divulgación y región, temas legislativos, estudios que quedan obsoletos o inactualizados</p> <p>Creación de nuevas colaboraciones</p>	<p>Desarrollo e implementación de nuestro sitio Web</p>	<p>100% operativa. Se han consultado los portales Web ya desmantelados y hemos zigzagado ASESOS a un nuevo formato de página cada mes.</p> <p>100% operativa. Hemos conseguido nuevas Entidades Educativas y participado en la organización de Charlas, eventos. Entre las nuevas entidades con las que hemos colaborado: Universidad Angélica y la OESU (a través de JAMPYO).</p>
<p>Organizar Grupo Multidisciplinar</p> <p>Mejoría de Datos</p> <p>Considerar este grupo</p>	<p>Grupo multidisciplinar operativo para mejorar los requerimientos de cualquier grupo de investigación</p> <p>Usar entornos basados en algoritmos de inteligencia Artificial para analizar la información</p> <p>Estudiar que el próximo año debemos tomar trabajo en no menos de tres proyectos diferentes</p>	<p>100% operativo</p> <p>100% operativo. Se ha puesto en marcha para analizar los datos de IUD.</p> <p>Ya estamos trabajando con grupos como el ICTIC del IISVA y con la Red de Investigación en Atención Primaria, también tendiendo en cubrir en el análisis de datos del Proyecto Pegasus</p>
<p>4.3 Área Recursos Humanos.</p> <p>1.- Creación de un archivo digital y codificación de todas las convocatorias de la FRS, incluyendo todas las solicitudes presentadas. Con ello se conseguirá disponer de un listado de candidaturas para próximas convocatorias y facilitar el archivo físico.</p> <p>2.- Establecer un modelo normalizado y único de las fichas de los trabajadores y curricula para que la información contenida en las mismas pueda servir a toda la Departamentos de la Fundación</p>	<p>Archivo digital y codificación realizada</p> <p>Modelo normalizado creado</p>	<p>100% realizado</p> <p>50% Operativa. Modelo normalizado creado sólo con las fichas de los trabajadores.</p>